



V LEGISLATURA NÚM. 68

2 de diciembre de 1999

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PL-2 Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000: Enmiendas al articulado.

Del Grupo Parlamentario Mixto.

Página 2

Del Grupo Parlamentario Popular.

Página 6

Del Grupo Parlamentario Coalición Canaria-CC

Página 10

Del Grupo Parlamentario Socialista Canario

Página 32

Del Grupo Parlamentario Coalición Canaria-CC

Página 83

De los grupos Parlamentarios Coalición Canaria-CC, Socialista Canario, Popular y Mixto.

Página 84

Del Grupo Parlamentario Coalición Canaria-CC: Escrito.

Página 84

PROYECTO DE LEY

PL-2 Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000: Enmiendas al articulado.

(Publicación: BOPC núm. 56, de 18/11/99.)

PRESIDENCIA

El calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000 (PL-2), impone la máxima brevedad en la realización de determinados trámites, en orden a hacer posible el principio de preferencia establecido en el artículo 134.2 del Reglamento de la Cámara. Concluido en el día de ayer el plazo de presentación de enmiendas al articulado, y aún pendiente de

calificación de las mismas por la Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda es urgente la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, a fin de que el Informe de la Ponencia pueda evacuarse en la fecha prevista en el calendario. En su virtud, de conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000 (PL-2), sin perjuicio de lo que pueda acordarse en el acto de calificación por la Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

En la Sede del Parlamento, a 1 de diciembre de 1999.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

(Registro de Entrada núm. 2.620, de 30/11/99.)

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por la Agrupación Herreña Independiente (AHI), al amparo de los dispuesto en los artículos 134 y 135 del vigente Reglamento de la Cámara presenta las siguientes enmiendas al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000 (PL-2), numeradas del 1 al 16, ambos inclusive.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de noviembre de 1999.- LA PORTAVOZ SUPLENTE, Fdo.: María Belén Allende Riera.

ENMIENDA N.º 1

ENMIENDA N.º 1
Sección: 08

ALTA

Servicio: 19/Dirección General de Seguridad y Emergencia
Programa: 222A/Seguridad y emergencia
Proyecto nuevo: Otros Transportes. Esta partida quedaría dotada con 500.000.000 de ptas.
Importe: 150.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 09/Dirección General de Comunicaciones e Informática
Programa: 462A/Medios de comunicación social y relaciones informativas
Proyecto: 08409402/Radiotelevisión Canaria art. 42 de la Ley 8/1984 de 11 de diciembre
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 444.10
Importe: 150.000.000

JUSTIFICACIÓN: Insuficiente cantidad asignada para hacer frente a las necesidades reales.

ENMIENDA N.º 2

ENMIENDA N.º 2
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F/Infraestructura y mantenimiento de puertos
Proyecto nuevo: Espigón de abrigo para puerto pesquero de La Restinga.
Importe: 50.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y mantenimiento de puertos
Proyecto: 00611166/Plan de puertos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 50.000.000

ENMIENDA N.º 3

ENMIENDA N.º 3
Sección: 11

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Aguas
Programa: 441B/Mejora de la calidad del agua
Proyecto nuevo: Continuación red de saneamiento en Frontera.
Importe: 25.000.000
Isla: El Hierro
Municipio: Frontera

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Aguas
Programa: 441B/Mejora de la calidad del agua
Proyecto: 98611325/Red de saneamiento zona de servicios

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 25.000.000
JUSTIFICACIÓN: Obra de saneamiento protección acuífero insular.

ENMIENDA NÚM. 4

ENMIENDA Nº 4
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G/ Desarrollo de infraestructura de carreteras
Proyecto nuevo: Terminación carretera San Andrés-Pinar-Restinga.
Importe: 50.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G/Desarrollo de infraestructura de carreteras
Proyecto: 00611176/Expropiaciones carreteras Comunidad Autónoma
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 5

ENMIENDA Nº 5
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G/Desarrollo de infraestructura de carreteras
Proyecto nuevo: Continuación Fase TF-912 tramo Valverde-La Caldera.
Importe: 100.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G/Desarrollo de infraestructura de carreteras
Proyecto: 00611180/Expropiaciones carreteras Comunidad Autónoma
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 100.000.000

ENMIENDA NÚM. 6

ENMIENDA Nº 6
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F/Infraestructura y mantenimiento de puertos

Proyecto nuevo: Redacción de proyecto construcción nuevo puerto deportivo-pesquero en Punta Grande.

Importe: 20.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 04/Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F/Infraestructura y mantenimiento de puertos
Proyecto: 00611166/Plan de puertos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 20.000.000
Isla: Varias islas

ENMIENDA NÚM. 7

ENMIENDA Nº 7
Sección: 11

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Aguas
Programa: 441B/Mejora de la calidad del agua
Proyecto: 11400502/Subvención al Cabildo de El Hierro para la producción de agua destinada al consumo urbano. Esta partida quedaría dotada con 30.000.000 de pesetas.
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 460.11
Importe: 15.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 03/Dirección General de Vivienda
Programa: 431B/Promoción pública de viviendas
Proyecto: 11405102/A Visocan ayuda a los alquileres Tenerife
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.11
Importe: 15.000.000
JUSTIFICACIÓN: Necesidad de compensar costos de producción agua en El Hierro.

ENMIENDA NÚM. 8

ENMIENDA Nº 8
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06/Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C/Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Acondicionamientos medioambientales en zonas urbanas isla de El Hierro.
Importe: 20.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 06/Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C/Ordenación del territorio

Proyecto: 99612R01 / Actuaciones mediambientales urbanísticas
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 15.000.000

BAJA

Servicio: 06/Dirección General de Ordenación del Territorio
 Programa: 432C/Ordenación del territorio
 Proyecto: 00612400/Actuaciones medioambientales urbanísticas
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 9

ENMIENDA N^º 9
 Sección: 14

ALTA

Servicio: 34 /
 Programa: 412C /
 Proyecto nuevo: Dotación de unidades de diálisis en las islas de La Gomera y El Hierro.
 Importe: 200.000.000
 Isla: Varias islas

BAJA

Servicio: 19 /
 Programa: 412C /
 Proyecto: 94614I01/Construcción y equip. nuevo Hospital General Las Palmas de Gran Canaria
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 100.000.000

BAJA

Servicio: 19 /
 Programa: 412C /
 Proyecto: 98614IC3/Construcción y equipamiento plan construcción del H. Ntra. Sra. de Candelaria. Fase I-B
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 100.000.000

ENMIENDA NÚM. 10

ENMIENDA N^º 10
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C/Mejora de la infraestructura turística
 Proyecto nuevo: Auditorio y ampliación escuela Mirador La Peña. Año 2001: 25 millones. Año 2002: 25 millones

Importe: 25.000.000
 Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C/Mejora de la infraestructura turística
 Proyecto: 00616535/Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 1ª Fase
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 11

ENMIENDA N^º 11
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C/Mejora de la infraestructura turística
 Proyecto nuevo: Centro de interpretación Árbol Garoé.
 Año 2001: 5 millones
 Importe: 12.000.000
 Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C/Mejora de la infraestructura turística
 Proyecto: 00616535/Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 1ª Fase
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 12.000.000

ENMIENDA NÚM. 12

ENMIENDA N^º 12
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C/Mejora de la infraestructura turística
 Proyecto nuevo: Balneario Pozo La Salud 3ª Fase.
 Importe: 10.000.000
 Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C/Mejora de la infraestructura turística
 Proyecto: 00616535/Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 1ª Fase
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 13

ENMIENDA Nº 13
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12/Dirección General de Deportes
Programa: 457A/Deportes
Proyecto nuevo: Continuación construcción polideportivo en Frontera.
Importe: 15.000.000
Isla: El Hierro
Municipio: Frontera

BAJA

Servicio: 12/Dirección General de Deportes
Programa: 457A/Deportes
Proyecto: 98618A08/Programa de perfeccionamiento deportivo de Canarias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.21
Importe: 15.000.000
Isla: Varias islas

ENMIENDA NÚM. 14

ENMIENDA Nº 14
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B/Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Construcción de 6 unidades escolares en Frontera.
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000
Isla: El Hierro
Municipio: Frontera

BAJA

Servicio: 10/Dirección General de Cultura
Programa: 455C/Promoción cultural
Proyecto: 98618N01/Centro de producción y gestión de artes plásticas.
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 628.00
Importe: 50.000.000
Isla: Varias islas

ENMIENDA NÚM. 15

ENMIENDA Nº 15
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07/Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313E/Asistencia a los discapacitados
Proyecto nuevo: Centro Insular para discapacitados físicos.
Importe: 15.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 07/Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313E/Asistencia a los discapacitados
Proyecto: 00623603/Equipamiento centros discapacitados físicos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 625.00
Importe: 15.000.000
Isla: Varias islas
JUSTIFICACIÓN: Necesidad de contar con un centro de estas características en la isla.

ENMIENDA NÚM. 16

ENMIENDA Nº 16
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07/Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D/Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto nuevo: Centro 3ª Edad El Pinar.
Importe: 15.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 07/Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D/Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto: 98623604/Obras, reformas y equipamientos centros de atención a mayores
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 612.00
Importe: 15.000.000
Isla: Varias islas
JUSTIFICACIÓN: Necesidad de puesta en servicio de esta residencia.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR*(Registro de Entrada núm. 2.621, de 30/11/99.)***A LA MESA DE LA CÁMARA**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 119 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar 15 enmiendas al articulado y al estado de gastos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000. (PL-2).

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 1999.-
PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR, Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ENMIENDA NÚM. 17

ENMIENDA Nº 1 de Modificación

Artículo: 40
Apartado: 2
Subapartado: b

Texto: Donde dice: «A las empresas del sector pesquero con domicilio social en Canarias y que se realicen en el ámbito de esta Comunidad Autónoma su actividad principal, hasta un máximo de 400.000.000 pesetas...»

Debe decir: «..., hasta un máximo de 800.000.000 pesetas, ...»

JUSTIFICACIÓN: Mejoras para las dotaciones pesqueras.

ENMIENDA NÚM. 18

ENMIENDA Nº 2 de Modificación

Artículo: 40
Apartado: 2
Subapartado: e)

Texto: Donde dice: «A empresas por importe máximo de 2.000.000.000 millones de pesetas para infraestructuras de telecomunicaciones».

Debe decir: «A la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por importe máximo de 800.000.000 de pesetas y a la Universidad de La Laguna por importe máximo de 800.000.000 de pesetas, para infraestructuras y acondicionamientos de inmuebles y edificaciones».

JUSTIFICACIÓN: Por la imperiosa necesidad de las dos universidades canarias de inversión para sus infraestructuras necesarias para su funcionamiento.

ENMIENDA NÚM. 19

ENMIENDA Nº 3 de Adición

Artículo: Anexo
Apartado: Relación de Transferencias

Texto: Añadir en el Anexo II «Relación de Transferencias» la siguiente aplicación presupuestaria:

Sección: 13
Servicio: 04
Programa: 531A
PI/LA: 98.7.134.01

Denominación: Transferencia al Cabildo de Gran Canaria para eliminación del pasivo de AGRAGUA. S.A.

Importe: 42.900 (miles de ptas.)

JUSTIFICACIÓN: El mencionado Proyecto de Inversión financia actividades y operaciones no singularizadas, por lo cual debería tener el concepto de Transferencia.

ENMIENDA NÚM. 20

ENMIENDA Nº 4 de Modificación

Artículo: Anexo
Apartado: Inversiones Reales

Texto:

Sección: 13
Programa: 542B
PI/LA: 97.6.132.03

Denominación: «Acondicionamiento del Jardín Botánico»

Donde dice: Municipio: «La Orotava».

Debe decir: Municipio: «Sin especificar, Tenerife»

JUSTIFICACIÓN: El Jardín Botánico se encuentra localizado entre los términos municipales del Puerto de la Cruz y de La Orotava, en la isla de Tenerife.

ENMIENDA NÚM. 21

ENMIENDA Nº 5 de Adición

Artículo: Anexo
Apartado: Relación de Transferencias

Texto:

Sección: 13
Programa: 542B
PI/LA: 00.7.13B.01

Denominación: «Transferencia de Capital al ICIA para acondicionamiento del Jardín Botánico»

Importe: 100.000 (miles de pesetas)

Sección: 13

Programa: 542B
PI/LA: 96.7.13F.01

Denominación: «Transferencia de Capital al Instituto Canario de Investigaciones Agrarias»

Importe: 102.000 (miles de pesetas).

JUSTIFICACIÓN: Dichos P.I. financian actividades y operaciones no singularizadas incluidas en los Presupuestos del ICIA (Organismo Autónomo de carácter administrativo). De no considerarse como Transferencias, obligaría a este Instituto a ejecutar su presupuesto ordinario como una subvención sujeta al Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, con la complicación e inoperatividad que ello conlleva.

ENMIENDA NÚM. 22

ENMIENDA Nº 6 de Adición

Artículo: Anexo
Apartado: Transferencias

Texto: añadir las siguientes líneas de actuación y proyectos de inversión:

Sección: 15
Programa: 621A
Proyecto: 15406402

Denominación: PROEXCA: Oficinas comerciales
 Importe: 15.000.000 pesetas

Sección: 15
 Programa: 621A
 Proyecto: 15408702
 Denominación: PROEXCA, S.A.A: Asesoramiento
 e información
 Importe: 40.000.000 pesetas

Sección: 15
 Programa: 723D
 Proyecto: 15413402
 Denominación: ITC: Proyectos cofinanciados
 Importe: 107.000.000 pesetas

Sección: 15
 Programa: 723D
 Proyecto: 97715802
 Denominación: Agencia Canariade Innovación ITC. SA.
 Importe: 141.150.000 pesetas

Sección: 15
 Programa: 723D
 Proyecto: 15406902
 Denominación: Fundación ITC.
 Importe: 15.000.000 pesetas
JUSTIFICACIÓN: 1ª y 2ª.- Figuran en el Presupuesto de 1999 como transferencias en el anexo a la Ley de Presupuestos, porque tienen el mismo carácter de gasto no singularizado que la línea de actuación PROEXCA, ya que son gastos de funcionamiento. 3ª.- Se ha incluido la cobertura de inversiones de capítulo VII, ITC; PROYECTOS TECNOLÓGICOS y no la referencia con el consiguiente perjuicio para lograr proyectos cofinanciados por el Estado o por la Unión Europea, ya que si son subvenciones computarían en la determinación de los topes de subvención conforme a la legislación vigente. 4ª.- Gastos de inversión de las diferentes agencias del ITC, SA. que a priori no están singularizados. 5ª.- Existe una partida de iguales características como transferencia, y al igual que esta partida se trata de gastos de gestión y por tanto no singularizados.

ENMIENDA NÚM. 23

ENMIENDA Nº 7 de Modificación
 Artículo: Anexo
 Apartado: Transferencias de Capital

Texto:
 Sección: 13
 Capítulo: 02
 Programa: 542B
 PI/LA:00.7.13B.01
 Donde dice: «Transferencia de Capital al ICIA para acondicionamiento del Jardín Botánico en La Orotava».
 Municipio: «La Orotava».
 Debe figurar: «Transferencia de Capital al ICIA para acondicionamiento del Jardín Botánico».
 Municipio: «Sin especificar Tenerife».

JUSTIFICACIÓN: El Jardín Botánico se encuentra localizado entre los términos municipales del Puerto de la Cruz y de La Orotava, en la isla de Tenerife.

ENMIENDA NÚM. 24

ENMIENDA Nº 8
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de carreteras
 Proyecto nuevo: Partida: Subv. Cabildo de Gran Canaria acondicionamiento C-810 San Nicolás de Tolentino PK.66.70.
 Importe: 60.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: S. Nicolás Tolentino

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de carreteras
 Proyecto: 99711107 / Ctra. C-810 S. Nicolás de Tolentino P.K.66,70
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 760.11
 Importe: 60.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: S. Nicolás de Tolentino
JUSTIFICACIÓN: La obra será licitada y ejecutada por el Cabildo de Gran Canaria tras el acuerdo alcanzado con el municipio de San Nicolás.

ENMIENDA NÚM. 25

ENMIENDA Nº 9
 Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
 Programa: 432C / Ordenación del Territorio
 Proyecto nuevo: Nuevo:actuaciones medioambientales en Arrecife de Lanzarote.
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 20.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Arrecife

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
 Programa: 432C / Ordenación del Territorio
 Proyecto: 00612400/Actuaciones Medioambientales Urbanísticas
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 26

ENMIENDA Nº 10
Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
Proyecto: 00713F02 / Mejora de Regadíos de Iniciativa Pública La Palma
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.11
Importe: 88.160.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 431A /
Proyecto: 00713F02 / Mejora de Regadíos de Iniciativa Pública La Palma
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.11
Importe: 88.160.000

JUSTIFICACIÓN: Error en la grabación al asignarse al programa presupuestario 431 A «Dirección Promoción y Gestión en materia de Vivienda», lo que corresponde al 531 A «Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural».

ENMIENDA NÚM. 27

ENMIENDA Nº 11
Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
Proyecto: 96613401 / Contratación, Estudios, Proyectos y Dirección de Obras
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 28.192.000

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Política Agroalimentaria
Programa: 714F / Comercialización e Industrialización Agroalimentaria
Proyecto: 13407502 / Fomento Comercialización de la papa
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 470.21
Importe: 12.460.000

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero

Proyecto: 13408502 / Medidas Ejecución Plan de Desarrollo Ganadero
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 470.21
Importe: 15.732.000

JUSTIFICACIÓN: En la cantidad presupuestada de 15 millones de pesetas, no se han incluido dos gastos plurianuales autorizados cuya finalidad es el «plan de medianías» por importe de 14.460.000 ptas. y el «plan ganadero» por 15.732.000 ptas.

ENMIENDA NÚM. 28

ENMIENDA Nº 12
Sección: 13

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto nuevo: Denuvcreación:PI/LA:00613L04: Contratación, asistencia técnica y medios de producción y sanidad animal.
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 90.000.000

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto: 00613L01 / Contratación, asistencia técnica y medios de sanidad animal.
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 70.000.000

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto: 13408502 / Medidas ejecución plan de desarrollo ganadero
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 13.000.000

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto: 13407802 / Potenciación y mejora razas ganaderas
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 7.000.000

JUSTIFICACIÓN: Para poder ejecutar determinadas medidas del Plan Regional de desarrollo ganadero, es necesario contar previamente con los proyectos de redacción de las obras, a los que se podría hacer frente con esta nueva denominación y con el incremento de 20 millones de pesetas propuesto.

ENMIENDA NÚM. 29

ENMIENDA Nº 13
Sección: 13

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto nuevo: Nuevo: «Proyecto y apoyo al fomento de la elaboración y transformación de productos lácteos».
Capítulo: 7
Importe: 45.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto: 00713L00 / Reestructuración producciones ganaderas
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 770.21
Importe: 45.000.000
JUSTIFICACIÓN: Apoyo al desarrollo del proceso de transformación industrial, en la isla de Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 30

ENMIENDA Nº 14
Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 722B / Seguridad Industrial y Minera

Proyecto nuevo: Nuevo: Desarrollo industrial en la isla de Lanzarote.
Importe: 40.000.000

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 722B / Seguridad Industrial y Minera
Proyecto: 15414102 / Promoción Suelo Industrial
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11
Importe: 40.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica

ENMIENDA NÚM. 31

ENMIENDA Nº 15
Sección: 19

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 121C / Gastos diversos e imprevistos
Proyecto nuevo: Nuevo proyecto: Otros gastos y Fondos para la ayuda de prestación de los servicios públicos.
Capítulo: 1
Concepto/subconcepto: 170.99
Importe: 212.142.000

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 121C / Gastos diversos e imprevistos
Proyecto nuevo:
Capítulo: 1
Concepto/subconcepto: 170.99
Importe: 212.742.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora técnica.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA-CC

(Registros de Entrada núms. 2.622, de 30/11/99; y 2.632, de 1/12/99.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-CC al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y ss. y 134 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta las siguientes enmiendas a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000.

Se presentan 72 enmiendas numeradas del 1 al 72 ambos inclusive.

Canarias, a 30 de noviembre de 1999.- EL PORTAVOZ, José Miguel González Hernández.

ENMIENDA N.º 32

ENMIENDA N.º 1 de Modificación

Artículo: 25

Apartado: 3

Texto: «**Artículo 25.- Normas de contratación de otro personal laboral.**

3.- La contratación de personal laboral temporal en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, centro de menores de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, unidades de extracción de sangre del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia y en los centros sanitarios del Servicio Canario de la Salud, así como en las oficinas del Instituto Canario de Formación y Empleo de El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote, La Palma y Tenerife requerirá la autorización del titular del Departamento, debiéndose dar cuenta de las contrataciones que se efectúen a las direcciones generales anteriormente reseñadas, con indicación del nombre del centro y del número que el puesto a ocupar por el personal contratado tiene en la relación de puestos de trabajo, en el primero, segundo, tercero y quinto caso, y del nombre del centro sanitario, y la categoría laboral del personal contratado y que figure en los créditos de los programas de gestión convenida, en el cuarto».

JUSTIFICACIÓN: El Real Decreto 150/1999, traspasó a la Comunidad Autónoma de Canarias, con efectividad a partir del 31 de mayo de 1999, la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación, y el Decreto 54/1999, de 1 de marzo, del Presidente, asignó a la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales las funciones y servicios traspasados.

Entre las funciones asumidas por la dicha Consejería, en materia de intermediación en el mercado de trabajo, se encuentran las siguientes:

«- Las funciones de ejecución, en materia de intermediación laboral, y en especial las contempladas en los apartados 2 y 3 del artículo 42 de la Ley 51/1980, de 8 de octubre, Básica de Empleo, sobre inscripción y registro de los demandantes de empleo, y la obligación de los trabajadores de comunicar la terminación del contrato de trabajo, y

- Las funciones de ejecución relativas a la obligación de los empresarios de registrar o, en su caso, comunicar los contratos laborales, establecidas en el artículo 16.1 del

Real Decreto-Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como la comunicación a la Oficina de Empleo de la terminación del contrato de trabajo, de acuerdo con el artículo 42.3 de la Ley 51/1980, de 8 de octubre, Básica de Empleo».

El anterior traspaso de competencias, incluye, entre otros elementos, treinta y una Oficinas de Empleo del INEM, que se han integrado en la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Los servicios de atención directa que prestan las referidas Oficinas de Empleo, dotadas, algunos casos, con el personal mínimo imprescindible para el desempeño de las funciones que les son encomendada (en ocasiones una sola persona), necesitan un procedimiento ágil para la contratación de personal laboral temporal que permita dar pronta respuesta al administrado, por lo que se propone la Enmienda al Articulado al inicio reseñada.

ENMIENDA N.º 33

ENMIENDA N.º 2 de Adición

Artículo: 29

Apartado: Nuevo: 5

Texto: «5.- El personal docente que se encuentre desempeñando una Comisión de Servicio fuera de la Administración Educativa, podrá ser retribuido con cargo a los créditos de la Administración o Departamento de destino».

JUSTIFICACIÓN: El apoyo que el personal docente realiza en tareas formativas, culturales, etc. en otras Administraciones o en otros Departamentos, requiere se posibilite legalmente que pueda ser retribuido en la Administración o Consejería de destino.

ENMIENDA N.º 34

ENMIENDA N.º 3 de Modificación

Artículo: 40

Apartado: 1

Texto: «1. La Comunidad Autónoma de Canarias puede prestar avales durante el ejercicio del año 2000 para las operaciones de crédito interior o exterior que se concierten con las Entidades Financieras hasta un importe máximo de 12.200 millones de pesetas».

JUSTIFICACIÓN: Adaptar el total a los importes adicionales derivados de otras enmiendas.

ENMIENDA N.º 35

ENMIENDA N.º 4 de Modificación

Artículo: 40

Apartado: 2

Subapartado: h)

Texto: «h) A otras Administraciones y Entidades de Derecho Público e Instituciones sin fines de lucro por importe máximo de 1.750 millones de pesetas».

JUSTIFICACIÓN: En concordancia con enmiendas anteriores para no incrementar el importe total previsto en el apartado de este artículo.

ENMIENDA NÚM. 36

ENMIENDA Nº 5 de Adición

Artículo: 40

Apartado: 2

Subapartado: Nuevo Apartado i)

Texto: «i) A Proyectos del Plan Especial de La Gomera 2.200 millones de pesetas.»

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 37

ENMIENDA Nº 6 de Adición

Artículo: 40

Apartado: 2

Subapartado: Nuevo apartado j)

Texto: «j) A VISOCAN INFRAESTRUCTURA de 300.000.000 de pesetas para la ejecución de los acondicionamientos de la carretera de La Geria, Masdache y Uga y de la carretera Teguisse-Los Valles.»

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 38

ENMIENDA Nº 7 de Adición

Artículo: 40

Apartado: 2

Subapartado: Nuevo apartado k)

Texto: «k) A las personas jurídicas que reúnan la condición de "Entidades colaboradoras" de conformidad con lo dispuesto en el Régimen General de Ayudas y Subvenciones de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la entrega y distribución de los fondos y bienes públicos en que consisten las ayudas y subvenciones que tramite la Dirección General de Atención a las Drogodependencias por importe de 300.000.000 de pesetas.»

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 39

ENMIENDA Nº 8 de Adición

Artículo: 40

Apartado: 2

Subapartado: Nuevo l)

Texto: «l) Entidades jurídicas públicas de carácter institucional prestadoras de servicios sanitarios por importe de 2.000.000.000 de pesetas.»

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 40

ENMIENDA Nº 9 de Modificación

Artículo: 40

Apartado: e)

Texto: Sustituir el importe de 2.000 millones de pesetas por 250 millones de pesetas.

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 41

ENMIENDA Nº 10 de Modificación

Artículo: 8

Apartado: 1

Subapartado: g)

Texto: «g) Cuando se deriven de cambios en las Relaciones de Puestos de Trabajo, sólo podrán tener cobertura en créditos consignados en el Capítulo I de cada Sección presupuestaria que no tengan el carácter de ampliable, así como en aquellos créditos provenientes de la distribución del fondo "Insuficiencias y ampliaciones de medios" consignados en la Sección 18 "Diversas Consejerías".»

JUSTIFICACIÓN: La financiación de las modificaciones de las Relaciones de Puestos de Trabajo debe tener el mismo tratamiento que el de vigente y anteriores ejercicios presupuestarios.

ENMIENDA NÚM. 42

ENMIENDA Nº 11 de Adición

Artículo: 8

Apartado: Nuevo apartado i)

Texto: «i) No minorarán los créditos que financien las líneas de auxilio o proyectos aprobados como consecuencia de enmiendas admitidas en el proceso de trámite de los Presupuestos, excluyendo aquellos que afecten las actuaciones referidas a los Programas 431B, 431C, 431D y 513F.»

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 43

ENMIENDA Nº 12 de Adición

Disposición: Adicional

Texto: «Las obras que con cargo al Plan Especial de La Gomera por un importe de 2.200 millones de pesetas, se ejecutarán por Visocan Infraestructuras, y a la que se refiere el apartado i) del Artículo 40 de esta Ley, desarrollaran las previsiones del Anexo V de la Ley 5/1996 de 27 de diciembre, debiendo abarcar además de las obras de infraestructura programas, en los Capítulos IV, V y VI, que redunden directamente en la calidad de vida de la población y en el establecimiento de cultivos agrarios permanentes en las zonas abancaladas.»

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto de Ley.

ENMIENDA NÚM. 44

ENMIENDA Nº 13 de Adición

Disposición: Adicional Nueva

Texto: «Dentro de la primera quincena de cada mes se remitirá al Parlamento de Canarias relación pormenorizada de las obras que se hayan tramitado el mes anterior, al amparo del artículo 53 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas 13/1995, de 18 de mayo, con carácter de urgencia, conjuntamente con la memoria justificativa de haberse cumplimentado los requisitos previstos en ese artículo, con indicación de la partida presupuestaria a la que se hubiere imputado el gasto.»

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 45

ENMIENDA Nº 14 de Modificación

Disposición: Adicional Decimoquinta

Texto: «Decimoquinta.- Procedimiento de concesión de las ayudas, subvenciones y préstamos gestionados, en materia de trabajo, empleo y formación, por el Instituto Canario de Formación y Empleo.

1.- La gestión por el Instituto Canario de Formación y Empleo de las ayudas, subvenciones y préstamos que, en materia de trabajo, empleo y formación, ha sido traspasada a la Comunidad Autónoma de Canarias mediante los Reales Decretos 250/1985, de 23 de enero, 447/1994, de 11 de marzo, 150/1999, de 29 de enero, y 939/1999, de 4 de junio, se realizará de conformidad con la normativa estatal, hasta tanto por el Gobierno de Canarias se regule el régimen general de concesión de los mismos, quedando excluida del ámbito de aplicación del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, y sin perjuicio del ejercicio de la función interventora prevista en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General.

2.- Se faculta al Gobierno para que, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, determine el procedimiento de concesión aplicable a las ayudas, subvenciones y préstamos que se otorguen por el Instituto Canario de Formación y Empleo».

JUSTIFICACIÓN: La aplicación de determinados artículos del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de las ayudas y subvenciones de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialmente los artículos 1 y 34, vienen planteando al Instituto Canario de Formación y Empleo una serie de problemas que obligan a la búsqueda inmediata de una solución, que permita gestionar las subvenciones que tal Organismo Autónomo tiene encomendadas como consecuencia del traspaso de funciones y servicios de la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma en materia de empleo y formación.

El artículo 149.1.7ª de la Constitución atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de legislación laboral, sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las Comunidades Autónomas.

Por otra parte, el artículo 149.1.13ª de la Constitución reserva al Estado la competencia sobre las bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica.

Asimismo, el artículo 149.1.30ª de la Constitución establece la competencia exclusiva del Estado sobre regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, artículo que, en sus puntos 5 y 8, reconoce el papel de los poderes públicos en cuanto a la programación general de la enseñanza, inspección y homologación del sistema educativo, para garantizar el cumplimiento de las leyes.

Además, el artículo 30 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, remite la ordenación de la formación profesional ocupacional a su normativa específica de carácter laboral.

Por su parte, el artículo 31.4 del Estatuto de Autonomía de Canarias establece que la Comunidad Autónoma de Canarias, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria y crediticia estatal y en los términos de lo dispuesto en los artículos 38, 131, 149.1.11ª y 13ª de la Constitución, tiene competencia exclusiva en materia de ordenación y planificación de la actividad económica regional en el ejercicio de sus competencias.

Además, el artículo 33.2 del Estatuto de Autonomía de Canarias establece que a la Comunidad Autónoma le corresponde la competencia de ejecución de la legislación laboral, correspondiendo, de conformidad con el artículo 32.1, a la Comunidad Autónoma de Canarias el desarrollo legislativo y la ejecución en materia de enseñanza, en toda la extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y en las Leyes Orgánicas que, conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma, lo desarrollen, así como que el Estado se reservará las facultades que le atribuye el artículo 149.1.30ª y la alta inspección necesaria para su cumplimiento y garantía.

Sobre la base de las anteriores previsiones, es legalmente posible que la Administración de la Comunidad Autónoma ostente y haga efectivas sus competencias en materia de trabajo, empleo y formación.

Por lo expuesto, mediante los Reales Decretos 250/1985, de 23 de enero, 447/1994, de 11 de marzo, 150/1999, de 29 de enero, y 939/1999, de 4 de junio, se traspasaron a la Comunidad Autónoma de Canarias las funciones y servicios en materia de gestión del trabajo, el empleo y la formación que venía desempeñando la Administración General del Estado.

Las funciones y servicios que, en materia de gestión del trabajo, el empleo y la formación, han sido traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias por tales Reales Decretos se asignaron a la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, mediante los Decretos, del Presidente del Gobierno, 59/1985, de 15 de marzo, 57/1994, de 22 de abril, 54/1999, de 1 de marzo y 303/1999, de 24 de junio.

Por Decretos promulgados por el Gobierno de Canarias se atribuyeron, primeramente a la Dirección General de Trabajo, y, en la actualidad, al Instituto Canario de Formación y Empleo las funciones y servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, entre las que deben destacarse la gestión y control de las subvenciones y ayudas públicas de la política de empleo y formación asumidas por la Comunidad Autónoma en virtud de los Reales Decretos referenciados.

Pues bien, a tenor de lo dispuesto en los artículos 2 y 34 del Decreto 337/1997, se viene entendiendo que a las subvenciones gestionadas, contratos-programa y convenios de colaboración que viene celebrando el Instituto Canario de Formación y Empleo les es de aplicación el Decreto 337/1997, de 19 de diciembre.

Tal criterio no es compartido por este Departamento en base a las siguientes consideraciones:

El artículo 2 del Decreto 337/1997 establece, en su punto 1, lo siguiente:

«1. Las normas que se contienen en el presente Decreto son de aplicación a las ayudas y subvenciones que se concedan con cargo a los Presupuestos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y de las Entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la misma, cuando se establezcan en materia de competencia normativa plena de la Comunidad Autónoma o en los supuestos en que la gestión corresponda íntegramente a aquéllas».

Si ello es así, el Instituto Canario de Formación y Empleo, con vulneración de lo dispuesto en los Reales Decretos de traspaso citados, podría estar infringiendo el mandato dado por la Administración General del Estado, cual es que, en virtud de los Reales Decretos de traspaso citados y atendiendo a la normativa estatal reguladora de las políticas de empleo y formación, gestione y controle las subvenciones y ayudas públicas asumidas por la Comunidad Autónoma.

Dentro de los bloques en que se clasifican los recursos que el Estado traspasa a las Comunidades Autónomas por los Acuerdos sobre financiación autonómica del Consejo de Política Fiscal y Autonómica, las subvenciones gestionadas aparecen formando parte del bloque de financiación condicionada, es decir, de los recursos que el Estado proporciona con una finalidad concreta.

Dichas subvenciones, corrientes o de capital, ofrecen como características que las singularizan respecto de los restantes recursos transferidos, que no forman parte del coste efectivo de los servicios traspasados, aun cuando se refieran a materias sobre las cuales las Comunidades Autónomas disponen de competencia, y que, por regla general, el volumen de las mismas y las actividades a financiar se fijan libremente cada año en los Presupuestos Generales del Estado, atendiendo a previsiones coyunturales y prioridades políticas.

La determinación de la legislación, estatal o autonómica, por la que han de regirse las subvenciones gestionadas ha sido clarificada por el Tribunal Constitucional a través de las sentencias dictadas como consecuencia de los numerosos contenciosos que se han planteado al mismo, pudiendo considerarse hoy un asunto resuelto a nivel de principios, aunque en su aplicación concreta continúa siendo fuente inagotable de discrepancias. A partir de la doctrina constitucional sentada en la sentencia 13/1992, de 6 de febrero, y de la legislación vigente pueden distinguirse dos situaciones:

1ª Subvenciones que se rigen íntegramente por la normativa estatal y

2ª Subvenciones en cuya configuración concurren las competencias normativas del Estado y de las Comunidades Autónomas.

En este sentido, para decidir a quién le corresponden las competencias normativas no se puede acudir al origen de los fondos, sino al reparto de competencias que hacen la Constitución y los Estatutos de Autonomía, teniendo en cuenta tanto la materia a la que las subvenciones se refieran como las genéricas competencias estatales, competencias que necesariamente serán concurrentes con las que ostente la Comunidad Autónoma a la que se transfiera la subvención (SSTC 201/1988, fundamento segundo, y 188/1989, fundamento 3).

- Subvenciones establecidas en materias que son competencia normativa plena del Estado.

Estaremos ante subvenciones establecidas en materias que son de competencia normativa plena del Estado, cuando éste tenga atribuida competencia legislativa, correspondiendo a la Comunidad Autónoma únicamente la ejecución.

Las subvenciones comprendidas en este ámbito material de competencias, aunque se gestionen en todas sus fases por las Comunidades Autónomas, se regularán íntegramente por la normativa estatal, dejando a salvo la potestad autonómica de autoorganización de los servicios.

El Reglamento estatal de subvenciones, coherente con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, utiliza al respecto una fórmula abierta que remite, en último extremo, a la distribución de competencias. A tenor del artículo 2, sus preceptos son de aplicación a las subvenciones establecidas en materias de competencia normativa plena del Estado y cuya gestión corresponda total o parcialmente a otras Administraciones públicas.

- Subvenciones en materias que no son de competencia normativa plena del Estado.

En las subvenciones establecidas en materias que no son de competencia normativa plena del Estado, existe una concurrencia de competencias normativas, bien porque el Estado ostente un título competencial genérico que se superpone a la competencia de la Comunidad Autónoma sobre la materia, bien porque el Estado y la Comunidad ostenten competencias específicas, compartidas, sobre la materia, o bien porque el Estado decida en uso de soberanía financiera disponer de su presupuesto en la acción social o económica sin invocar un título competencial específico.

En estos supuestos, las subvenciones gestionadas vendrán afectadas por una u otra legislación en distinta medida, dependiendo de la amplitud de las competencias materiales de las Comunidades Autónomas, las cuales delimitarán el ámbito de la legislación autonómica, y, en todo caso, deberán ser respetadas por la legislación estatal. Al Estado corresponderá la definición del destino o finalidad de la política económica a que deben dedicarse esos fondos presupuestarios transferidos. El Reglamento estatal de subvenciones concreta en el artículo 2.c) que sus normas son de aplicación a las subvenciones establecidas en materias que no son de competencia normativa plena del Estado y en cuya tramitación intervengan órganos de la Administración General del Estado o de las Entidades de Derecho público vinculadas o dependientes de aquélla, en cuanto a las fases del procedimiento que corresponda gestionar a dichos órganos.

El Tribunal Constitucional, en sentencia 13/1992, de 6 de febrero, fundamento quinto, reitera que la regla general es la gestión autonómica o descentralizada de las subvenciones de acuerdo con la normativa estatal básica.

Por otra parte, el artículo 34 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, establece que :

«1. La concesión de subvenciones podrá instrumentarse mediante la suscripción de convenios de colaboración o contratos-programa, cuyas cláusulas deberán recoger las condiciones específicas que se impongan al beneficiario y,

en todo caso, las previsiones contenidas en el presente Decreto relativas a las obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones, abono de las mismas, medios de justificación, al reintegro y a las infracciones y sanciones en materia de ayudas y subvenciones.

2. Con carácter previo a la suscripción de los convenios de colaboración o contratos-programa, el órgano competente deberá dictar la correspondiente resolución de concesión, en la que se precisará, al menos, el destino, el importe y el beneficiario. La efectividad de la resolución se condicionará a la firma del correspondiente convenio o contrato.

3. Los convenios de colaboración y contratos-programa que se suscriban conforme a lo previsto en este artículo por los órganos competentes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, precisarán la previa acreditación de la capacidad para contratar conforme a las normas previstas en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, así como la autorización del Gobierno en los supuestos en que ésta venga exigida por la legislación sectorial aplicable»

Pues bien, la aplicación de este precepto a los convenios de colaboración y contratos-programas, que viene celebrando el Instituto Canario de Formación y Empleo, obliga a tal Organismo Autónomo a apartarse de la legalidad vigente en materia de las llamadas «subvenciones paccionadas».

Al respecto, debemos manifestar que en el ámbito subvencional coexiste con el régimen normal de concesión de subvenciones un régimen de conciertos o convenios aplicable en ciertos sectores en virtud de normas específicas.

Se utiliza la denominación de «conciertos» para referirnos al acto del que derivan y se reserva el término de «paccionadas» para calificar a aquellas subvenciones que han sido objeto de adjudicación a través de alguno de dichos conciertos. La expresión subvenciones paccionadas recoge la normativa presupuestaria. La regla 84 de la Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, aprobada por Orden de 1 de febrero de 1996, dice que son subvenciones paccionadas las que se derivan de la formalización de contratos-programa, convenios de colaboración y otros pactos entre la Administración General del Estado y otras entidades.

La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ha incorporado un nuevo precepto genérico sobre el empleo de fórmulas negociales en la tramitación o terminación de procedimientos administrativos, mediante el que ha establecido el marco de las futuras regulaciones de la figura del concierto.

El artículo 88 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común dispone:

«1. Las Administraciones Públicas podrán celebrar acuerdos, pactos, convenios o contratos con personas tanto de derecho público como privado, siempre que no sean contrarios al Ordenamiento Jurídico ni versen sobre materias no susceptibles de transacción y tengan por objeto satisfacer el interés público que tienen encomendado, con el

alcance, efectos y régimen jurídico específico que en cada caso prevea la disposición que lo regule, pudiendo tales actos tener la consideración de finalizadores de los procedimientos administrativos o insertarse en los mismos con carácter previo, vinculante o no, a la resolución que les ponga fin.

2. Los citados instrumentos deberán establecer como contenido mínimo la identificación de las partes intervinientes, el ámbito personal, funcional y territorial, y el plazo de vigencia, debiendo publicarse o no según su naturaleza y las personas a las que estuvieran destinados.

3. Requerirán en todo caso la aprobación expresa del Consejo de Ministros, los acuerdos que versen sobre materias de la competencia directa de dicho órgano.

4. Los acuerdos que se suscriban no supondrán alteración de las competencias atribuidas a los órganos administrativos ni de las responsabilidades que correspondan a las autoridades y funcionarios relativas al funcionamiento de los servicios públicos.

Del marco legal establecido debemos subrayar los siguientes aspectos:

a) No podrá emplearse indistintamente el concierto y el acto unilateral. Este último constituirá la forma normal de gestión de las subvenciones, revistiendo el convenio carácter excepcional.

b) Los acuerdos a los que se refiere el artículo 88 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común no tienen necesariamente la consideración de finalizadores del procedimiento, sino que pueden insertarse en el mismo con carácter previo, vinculante o no.

En el supuesto de que quiera contemplarse la posibilidad de terminación convencional, parece que debe establecerse un marco a tenor del cual el concierto se configura como un negocio de fijación, por cuanto no le es lícito alterar el objeto, condiciones o finalidad de la subvención ni los criterios de valoración.

El artículo 91 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria prevé la posibilidad de que se estipulen convenios con el Estado que den lugar a regímenes especiales.

El Real Decreto 631/1993, de 3 de mayo, por el que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, prevé la celebración del concierto con entidades públicas o privadas de formación o empresas que colaboren en la impartición de las acciones de formación profesional ocupacional previstas en el mismo.

En los contratos-programa, a que se refiere el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, parece que se trata de potenciar la responsabilidad de los gestores dotándoles de autonomía, se parte de una actitud de confianza en la entidad perceptora, ya que lo contrario generaría una burocracia administrativa injustificada.

Si se compara la concesión mediante acto unilateral y la concesión por convenio, parece que puede afirmarse que éste se revela como especialmente útil en los casos en que las entidades destinatarias de las subvenciones asumen obligaciones complejas, dotando de una mayor certeza y seguridad la relación jurídica subvencional y delimitando tanto la responsabilidad que asume el per-

ceptor de los fondos públicos como los compromisos de la Administración.

Pues bien, partiendo de que las consideraciones jurídicas se ajustan a la legalidad, se propone la Enmienda al Articulado al inicio reseñada.

ENMIENDA NÚM. 46

ENMIENDA Nº 15 de Adición

Disposición: ANEXO I apartado 3

Texto: «j) 110.01 Sucesiones y donaciones de bienes inmuebles de interés cultural».

JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 47

ENMIENDA Nº 16 de Adición

Disposición: Anexo II

Texto:

Orgánica: 08

Funcional: 521

Proyecto: 08413902

Denominación: Instituto Canario de Investigación y Desarrollo

Importe: 220.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

ENMIENDA NÚM. 48

ENMIENDA Nº 17 de Adición

Disposición: Anexo Ingresos

Texto:

ALTA

110.01 Sucesiones y donaciones de bienes inmuebles de interés cultural.

Importe: 1.000 pesetas.

BAJA

110.00

Importe: 1.000 pesetas.

JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 49

ENMIENDA Nº 18 de Modificación

Disposición: Estado de Gastos

Texto:

BAJA

Sección: 14

Servicio: 33

Programa: 412C

Aplicación pres.: 252.06

Denominación: Entidades Privadas

Importe: 50.000.000

Sección: 14

Servicio: 37

Programa: 412C

Aplicación pres.: 252.06

Denominación: Entidades Privadas

Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Para dotar el presupuesto del Programa 313A Atención a las Drogodependencias. Concordancia enmienda 15

ENMIENDA NÚM. 50

ENMIENDA Nº 19 de Modificación

Disposición: Estado de Ingreso

Texto:

BAJA

Capítulo: 4

Artículo: 41

Concepto: 410

Subconcepto: 410.01

Transferencia de la Comunidad Autónoma 100 millones.

JUSTIFICACIÓN: Para equilibrar el presupuesto en concordancia con la enmienda 14.

ENMIENDA NÚM. 51

ENMIENDA Nº 20 de Modificación

Disposición: Nueva

Texto: El Programa Presupuestario 313E denominado «Asistencia a los Discapacitados» se propone pase a denominarse «Asistencia e Integración Social de los Discapacitados».

JUSTIFICACIÓN: Se pretende que la nueva denominación de Programa permita abarcar las diferentes obligaciones de los poderes públicos tendentes a la promoción y rehabilitación social de las personas que por razón de una discapacidad se encuentren en situación de desventaja o marginación social.

ENMIENDA NÚM. 52

ENMIENDA Nº 21

Sección: 02

ALTA

Programa: 111F / Acción Consultiva

Proyecto nuevo: Equipamiento para proceso de la información.

Capítulo: 4

Concepto/subconcepto: 636.00

Importe: 4.400.000

BAJA

Programa: 111F / Acción Consultiva

Proyecto nuevo: Adquisición equipos informáticos, mobiliario y fondo bibliográfico.

Capítulo: 4

Concepto/subconcepto: 626.00

Importe: 4.400.000

JUSTIFICACIÓN: Necesidad de dividir dos partidas para poder destinarlas a la obra civil del cableado informático de la sede del Consejo Consultivo.

ENMIENDA NÚM. 53

ENMIENDA Nº 22
Sección: 06

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto nuevo: Becas Formación Universidades canarias - Familias emigrantes canarias.
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 490.11
Importe: 4.000.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto: 96706100 / Reparación, Ampliación y Mejora Casas en el Exterior
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 790.10
Importe: 10.000.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto: 08409502 / Gestión y Funcionamiento Oficina Relaciones Institucionales de Caracas
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 490.10
Importe: 4.000.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto nuevo:
Capítulo: 2
Concepto/subconcepto: 226.06
Importe: 4.000.000

ALTA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto nuevo:
Capítulo: 2
Concepto/subconcepto: 226.01
Importe: 4.000.000

BAJA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P /
Proyecto: 98608205 / Evaluación Incidencia Estatuto Permanente

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 4.000.000

BAJA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto: 08409902 / Gestión y Funcionamiento Oficina de Bruselas
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 490.10
Importe: 5.000.000

BAJA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto nuevo:
Capítulo: 2
Concepto/subconcepto: 226.97
Importe: 10.000.000

BAJA

Servicio: 13 / Viceconsejería de Acción Exterior y Relaciones Institucionales
Programa: 112P / Relaciones Institucionales
Proyecto nuevo:
Capítulo: 2
Concepto/subconcepto: 226.09
Importe: 4.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 54

ENMIENDA Nº 23
Sección: 08

ALTA

Servicio: 17 / Viceconsejería de Justicia y Seguridad
Programa: 112A / Dirección Política y Gobierno
Proyecto nuevo: Apoyo a Organizaciones relacionadas con la Administración de Justicia
Importe: 30.000.000

BAJA

Servicio: 17 / Viceconsejería de Justicia y Seguridad
Programa: 112A / Dirección Política y Gobierno
Proyecto: 08412702 / Subvención Colegios Profesionales de Abogados de la Comunidad Autónoma de Canarias
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 30.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora el Proyecto de Ley

ENMIENDA NÚM. 55

ENMIENDA Nº 24
Sección: 08

ALTA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencia
Programa: 222A / Seguridad y Emergencia
Proyecto nuevo:
Concepto/subconcepto: 202.00
Importe: 36.000.000

BAJA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencia
Programa: 222A / Seguridad y Emergencia
Proyecto nuevo:
Capítulo: II
Concepto/subconcepto: 223.01
Importe: 36.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 56

ENMIENDA Nº 25
Sección: 08

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
Programa: 521A /
Proyecto: 08413902 / Instituto Canario de Investigación y Desarrollo. Cofinanciación Red Canaria de Comunicaciones
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 220.000.000

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
Programa: 521A /
Proyecto: 08413902 / Instituto Canario de Investigación y Desarrollo. Cofinanciación Red Canaria de Comunicaciones
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.11
Importe: 220.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ENMIENDA NÚM. 57

ENMIENDA Nº 26
Sección: 08

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
Programa: 521A / Infraestructura y Servicio de Comunicaciones e Informática

Proyecto nuevo: Transferencia al Instituto Canario de Investigación y Desarrollo para acción piloto de aplicación integral de las tecnologías de comunicación a un término municipal mediante convenio.

Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 50.000.000
Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
Programa: 521A /
Proyecto: 00608102 / Desarrollo de la Sociedad de la Información
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 626.00
Importe: 50.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ENMIENDA NÚM. 58

ENMIENDA Nº 27
Sección: 11

ALTA

Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Carril lento de la carretera FV-1 tramo La Lajita - Cañada del Río
Año Importe
2000 100.000.000
2001 100.000.000
Capítulo: VII
Importe: 100.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431A / Dirección, Promoción y Gestión en materia de Vivienda
Proyecto: 94611311 / Incidencias Obras Varias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 50.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 97611162 / Túnel de La Laja
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 50.000.000
JUSTIFICACIÓN: Supresión alta siniestralidad punto negro carretera FV-1 La Lajita-Cañada del Río

ENMIENDA NÚM. 59

ENMIENDA Nº 28
Sección: 11

ALTA

Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Interconexión Puerto de Morro Jable con el Barranco de El Ciervo.
Capítulo: VI
Importe: 20.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611177 / Expropiaciones Carreteras Comunidad Autónoma
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: Conexión puerto Morro Jable con el Barranco del Ciervo

ENMIENDA NÚM. 60

ENMIENDA Nº 29
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Muelle de Gran Tarajal

Año	Importe
2000	5.000.000
2001	20.000.000

Capítulo: VI
Importe: 5.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto: 00611166 / Plan de Puertos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 5.000.000
JUSTIFICACIÓN: Acondicionar muelle Gran Tarajal para la operatividad de los barcos de distintas navieras

ENMIENDA NÚM. 61

ENMIENDA Nº 30
Sección: 11

ALTA

Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Mejora acceso público rotonda San Bartolomé
Importe: 42.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: San Bartolomé

BAJA

Servicio: 04 /
Programa: 513G /
Proyecto: 97611162 / Túnel de La Laja
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 42.000.000
JUSTIFICACIÓN: Resolver la peligrosidad existente en la carretera objeto de la enmienda; dada la proximidad de un centro público educativo

ENMIENDA NÚM. 62

ENMIENDA Nº 31
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Ampliación Puerto de Órzola

Año	Importe
2000	20.000.000
2001	150.000.000
2002	170.000.000

Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 20.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F /
Proyecto: 97611128 / Acondicionamiento Puerto Espíndola
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: Se trata de un proyecto de inversión que mejora la conexión entre Lanzarote y La Graciosa

ENMIENDA NÚM. 63

ENMIENDA Nº 32
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Ampliación de muelle de Puerto del Carmen

Año	Importe
2000	20.000.000
2001	100.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 20.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 04 /
Programa: 513F /
Proyecto: 98611118 / Ampliación Puerto de Tazacorte
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 20.000.000

JUSTIFICACIÓN: El puerto se ha convertido en escala del tráfico regular desde Arrecife a Corralejo, e incluso a Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 64

ENMIENDA Nº 33
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Ampliación Puerto de Playa Blanca.

Año	Importe
2000	80.000.000
2001	225.000.000
2002	400.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 80.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Yaiza

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F /
Proyecto: 98611118 / Ampliación Puerto de Tazacorte
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 80.000.000

JUSTIFICACIÓN: Playa Blanca es el punto de enlace entre Lanzarote y Fuerteventura con un tráfico muy importante

de pasajeros y mercancías. En la actualidad se encuentra con unas instalaciones muy deficientes para la demanda actual.

ENMIENDA NÚM. 65

ENMIENDA Nº 34
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto nuevo: Vial costero Telde

Año	Importe
2000	80.000.000
2001	50.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 80.000.000
Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G /
Proyecto: 98611163 / Circunvalación Telde
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 80.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ENMIENDA NÚM. 66

ENMIENDA Nº 35
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Circunvalación Agüimes-Ingenio

Año	Importe
2000	50.000.000
2001	25.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 50.000.000
Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 97611V02 / Variante de Tafira
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ENMIENDA NÚM. 67

ENMIENDA Nº 36
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611329 / Construcción Viviendas Promoción Pública Lanzarote
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 120.000.000
Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611330 / Construcción Viviendas Promoción Pública Fuerteventura
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 80.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611323 / Construcción Viviendas Promoción Pública La Palma
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 200.000.000

JUSTIFICACIÓN: Se trata de la modificación de tres proyectos de inversión con la finalidad de distribuir de forma equitativa entre las tres islas afectadas: Lanzarote, Fuerteventura y La Palma.

Quedando la inversión plurianual como sigue:

Lanzarote

Año	Importe
2000	120.000.000
2001	170.000.000
2002	76.500.000

Fuerteventura

Año	Importe
2000	80.000.000
2001	120.000.000
2002	136.000.000

ENMIENDA NÚM. 68

ENMIENDA Nº 37
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de carreteras
Proyecto: 97611V02 / Variante de Tafira
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00

Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de carreteras
Proyecto: 97611V02 / Variante de Tafira
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Isla: Gran Canaria
Municipio: sin especificar
JUSTIFICACIÓN: Concretar el municipio del proyecto de inversión.

ENMIENDA NÚM. 69

ENMIENDA Nº 38
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 5131 / Estudios, Planificación y Coordinación de carreteras
Proyecto: 00611138 / A.T. Dirección obras Arucas-Pagador (Obras convenio Moptma)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 64.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 5131 / Estudios, Planificación y Coordinación de carreteras
Proyecto: 00611138 / A.T. Dirección obras Arucas-Pagador (Obras convenio Moptma)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 64.000.000

JUSTIFICACIÓN: Por no culminarse la contratación en el presente ejercicio, se precisa adecuar las anualidades del proyecto de inversión, desplazando hacia el año 2003 la anualidad de 1999.

Año	Importe
2000	64.000.000
2001	64.000.000
2002	63.000.000
2003	14.800.000

ENMIENDA NÚM. 70

ENMIENDA Nº 39
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 5131 / Estudios, Planificación y Coordinación de Carreteras
Proyecto: 00611141 / Nueva carretera Los Realejos-Icod (Obras convenio Moptma)
Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 640.22
 Importe: 62.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513I / Estudios, planificación y coordinación de Carreteras
 Proyecto: 00611141 / Nueva Carretera Los Realejos-Icod (Obras convenio Moptma)
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 640.22
 Importe: 62.000.000

JUSTIFICACIÓN: Se precisa adecuar la anualidad al proyecto de inversión del año 2001.

Año	Importe
2000	62.000.000
2001	155.000.000

ENMIENDA NÚM. 71

ENMIENDA Nº 40
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de carreteras
 Proyecto: 98611110 / Acondicionamiento Carretera C-821 T: Charca de Ascanio
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 13.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: La Orotava

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de carreteras
 Proyecto: 00611180 / Expropiaciones Carreteras Comunidad Autónoma
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 13.000.000
 Isla: Tenerife

JUSTIFICACIÓN: Proyecto en ejecución al que se le debe completar la dotación presupuestaria para que concuerde con la del correspondiente contrato.

Año	Importe
2000	13.000.000
2001	10.000.000

ENMIENDA NÚM. 72

ENMIENDA Nº 41
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto nuevo: Acondicionamiento enlace Padre Anchieta - TF-5

Año	Importe
2000	11.000.000
2001	400.000.000
2002	249.000.000

Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 11.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: La Laguna

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611180 / Expropiaciones carreteras Comunidad Autónoma
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 11.000.000
 Isla: Tenerife

JUSTIFICACIÓN: Actualmente la autovía TF-5 está siendo objeto de importantes actuaciones para aumentar su capacidad y seguridad, entre las que cabe destacar las de los tramos:

- 3 de Mayo-Guajara
- Padre Anchieta-Rodeos 1ª Fase

Sin embargo, en el tramo entre las dos primeras, se encuentra el actual enlace de Padre-Anchieta, en el que confluyen los tráficos Norte/Sur del tronco de la autovía con los de acceso de La Laguna, Las Cañadas y Geneto, que totalizan más de cien mil vehículos/día.

Su actual configuración, que reduce la disponibilidad de los carriles de la vía, se revela incapaz para la funcionalidad requerida, observándose en él retenciones en todas sus direcciones, lo que se verá agravado cuando se culminen las actuaciones citadas. Con el fin de evitar el colapso en dicho enlace, se hace preciso remodelarlo sustancialmente a la par y en congruencia con las condiciones de servicio del resto de la autopista.

- Guamasa-Orotava
- Orotava-Realejos. (ya terminada)

ENMIENDA NÚM. 73

ENMIENDA Nº 42
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441A / Incremento de Recursos Hidráulicos
 Proyecto: 96611202 / Ampliación desaladora Puerto Rosario II, 2 Fase
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 602.00
 Importe: 50.000.000
 Isla: Fuerteventura
 Municipio: Sin especificar

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441A /
 Proyecto: 96611210 / Ampliación desaladora Sureste
 G.C. 1 II Fase
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 602.00
 Importe: 40.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: Sin especificar

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441A /
 Proyecto: 98611296 / Ampliación desaladora Arucas-Moya
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 602.00
 Importe: 10.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: Sin especificar

JUSTIFICACIÓN: Se requiere corregir la anualidad del año 2000 del Proyecto 96 611 202 que queda con 100 millones de pesetas, así como las anualidades del 2001 de los Proyectos 96 611 210 y 98 611 296 (bajas).

Alta Proyecto 96611202

Año	Importe
2000	50.000.000
2001	41.078.000

Baja Proyecto 96611210

Año	Importe
2000	362.000.000
2001	195.000.000

Baja Proyecto 98611296

Año	Importe
2000	110.000.000
2001	185.256.000

ENMIENDA NÚM. 74

ENMIENDA N^o 43
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la calidad del agua
 Proyecto nuevo: Emisario submarino en Breña Alta por evacuación agua depurada Hospital Insular.

Año	Importe
2000	30.000.000
2001	70.000.000

Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 30.000.000
 Isla: La Palma
 Municipio: Breña Alta

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G /
 Proyecto: 99711106 / Rehabilitación red viaria S/C de La Palma
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 750.11
 Importe: 30.000.000
 Isla: La Palma
 Municipio: S/C de la Palma

JUSTIFICACIÓN: Resolver los problemas de las aguas residuales del nuevo Hospital Insular de Breña Alta, el cual no podría abrirse de no acometer tales obras.

ENMIENDA NÚM. 75

ENMIENDA N^o 44
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la calidad del agua
 Proyecto nuevo: Colector EDAR La Esperanza-Llano del Moro.

Año	Importe
2000	6.000.000
2001	72.000.000
2002	14.000.000

Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 6.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: El Rosario

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
 Programa: 431D /
 Proyecto: 98711321 / Plan Canario Vivienda. Venta Gran Canaria
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 780.11
 Importe: 6.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: Sin especificar

JUSTIFICACIÓN: Se precisa dar urgente solución a un problema de vertido a los pozos negros de un núcleo de población de 9.000 habitantes y 3.000 viviendas, que han empezado a desbordarse y verter agua a los barrancos, y amenaza con grave peligro de contaminación de la acuífero de Los Rodeos.

ENMIENDA NÚM. 76

ENMIENDA N^o 45
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto nuevo: Subvención Cabildo Insular de Fuerteventura. Obra urgencia refuerzo carretera Triquivijate.

Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.11
Importe: 20.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Sin especificar

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G /
Proyecto: 98611127 / Via Medular Aeropuerto-Circunvalación Puerto del Rosario
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 20.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Puerto del Rosario

JUSTIFICACIÓN: Proyecto en ejecución que debe contar con la correspondiente cobertura presupuestaria.

ENMIENDA NÚM. 77

ENMIENDA N^º 46
Sección: 11

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras
Programa: 511D / Planificación y Programación de Infraestructuras
Proyecto nuevo: Convenio Refugio El Pris.

Año	Importe
2000	15.000.000
2001	125.000.000
2002	95.000.000

Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11
Importe: 15.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Tacoronte

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 511A /
Proyecto: 98611003 / Plan de Organización y Sistemas de Información (Posi) de la COPVA.
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.03
Importe: 15.000.000
Isla: Varias
Municipio: Diversos Municipios

JUSTIFICACIÓN: Compromiso de ejecución con el Cabildo de Tenerife.

ENMIENDA NÚM. 78

ENMIENDA N^º 47
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 441A / Incremento de Recursos Hidráulicos
Proyecto nuevo: 99711320 Abastecimiento y Saneamiento de Acantilado Los Gigantes.
Importe: 30.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Santiago del Teide

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General De Vivienda
Programa: 431B /
Proyecto: 98611322 / Construcción Viviendas Promoción Pública Tenerife
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 30.000.000

JUSTIFICACIÓN: Corresponde a una anualidad prevista para el año 2000 en el presupuesto de 1999 y que ya ha sido contratada para Santiago del Teide.

ENMIENDA NÚM. 79

ENMIENDA N^º 48
Sección: 11

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras
Programa: 511D / Planificación y Programación de Infraestructuras
Proyecto nuevo: Asistencia técnica elaboración proyecto Circunvalación de Vecindario.
Importe: 35.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G /
Proyecto: 00611176 / Expropiaciones carreteras Comunidad Autónoma
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 35.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora proyecto

ENMIENDA NÚM. 80

ENMIENDA N^º 49
Sección: 11

ALTA

Servicio: 08
Programa: 511D
Proyecto nuevo: Equipamiento deportivo Polígono de Añaza.

Año Importe
2000 50.000.000
2001 150.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 50.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G /
Proyecto: 00611173 / Expropiaciones carreteras
(Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 81

ENMIENDA N^o 50
Sección: 12

ALTA

Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Apoyo al PIRS de Fuerteventura.
Construcción del Complejo Medioambiental del Mal
Nombre
Capítulo: VII
Importe: 25.000.000

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del
Territorio
Programa: 432C / Ordenación del Territorio
Proyecto: 00612400 / Actuaciones Medioambientales
Urbanísticas
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Cubrir incremento de demanda, consecuencia desarrollo turístico, planta de transferencia de residuos sólidos.

ENMIENDA NÚM. 82

ENMIENDA N^o 51
Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras
Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y
del Medio Rural
Proyecto: 00713F02 / Mejora de Regadíos de Inicia-
tiva Pública La Palma
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.11
Importe: 88.160.000
Isla: La Palma
Municipio: varios

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras
Agrarias
Programa: 431A / Dirección, promoción y gestión en
materia de Vivienda
Proyecto: 00713F02 / Mejora de Regadíos de Inicia-
tiva Pública La Palma

Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.11

Importe: 88.160.000

Isla: La Palma

Municipio: varios

JUSTIFICACIÓN: Corrección de un manifiesto error en el Programa en el que se ha consignado el Proyecto de Presupuestos.

ENMIENDA NÚM. 83

ENMIENDA N^o 52
Sección: 14

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las
Drogodependencias
Programa: 313A / Atención a las Drogodependencias
Proyecto nuevo: Centros y servicios de atención es-
pecializada a las drogodependencias
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 1.127.592.000

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 412A / Asistencia Sanitaria
Proyecto: 14423602 / Transferencia al Servicio Cana-
rio de Salud
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 420.10
Importe: 100.000.000

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las
Drogodependencias
Programa: 313A / Atención a las Drogodependencias
Proyecto: 14408702 / Mantenimiento Comunidades
Terapéuticas
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 168.000.000

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las
Drogodependencias
Programa: 313A / Atención a las Drogodependencias
Proyecto: 14406702 / Programa Preventivo Desarro-
llo Comunitario
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 24.842.000

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias

Programa: 313A / Atención a las Drogodependencias
Proyecto: 14408502 / Centros Ambulatorios Atención Toxicómanos

Capítulo: 4

Concepto/subconcepto: 480.11

Importe: 693.000.000

Año	Importe
2000	15.000.000
2001	50.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 15.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Ingenio

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias

Programa: 313A / Atención a las Drogodependencias
Proyecto: 14408602 / Centros de día y pisos asistidos

Capítulo: 4

Concepto/subconcepto: 480.11

Importe: 141.750.000

JUSTIFICACIÓN: Para dotar el Presupuesto del Programa 313A «Atención a las Drogodependencias» a la realidad del gasto y dar respuesta a nuevas necesidades surgidas en zonas de la Comunidad Autónoma de Canarias hoy no atendidas.

BAJA

Servicio: 19 /
Programa: 412F /
Proyecto: 98614133 / Construcción C.S. Tafira
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 15.000.000
Isla: Gran Canaria
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ENMIENDA NÚM. 86

ENMIENDA Nº 55
Sección: 14

ENMIENDA NÚM. 84

ENMIENDA Nº 53
Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /
Programa: 412F /
Proyecto nuevo: Construcción Centro de Salud San Juan en Telde.

Año	Importe
2000	28.000.000
2001	100.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 28.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

ALTA

Servicio: 10
Programa: 313A
Proyecto nuevo: Producto Farmacéutico.
Concepto/subconcepto: 226.06
Importe: 2.950.000

BAJA

Servicio: 10
Programa: 313A
Proyecto nuevo: Reuniones, cursos y conferencias.
Concepto/subconcepto: 220.06
Importe: 2.950.000

JUSTIFICACIÓN: Para dotar el crédito del Programa de Metadona en Oficina de Farmacia según Convenio suscrito con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ENMIENDA NÚM. 87

ENMIENDA Nº 56
Sección: 14

BAJA

Servicio: 19 /
Programa: 412F /
Proyecto: 98614133 / Construcción C.S. Tafira
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 28.000.000
Isla: Gran Canaria
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ALTA

Servicio: 19
Programa: 412C
Proyecto nuevo: Nuevo: CAE Vecindario.
Complementario

Año	Importe
2000	25.000.000
2001	50.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.0
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 85

ENMIENDA Nº 54
Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /
Programa: 412F /
Proyecto nuevo: Centro de Atención Continuada El Carrizal

BAJA

Servicio: 23 /
 Programa: 412C /
 Proyecto: 98614148 / Equipamiento, reforma y reposición infraestructura hospitalaria
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 623.01
 Importe: 25.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 88

ENMIENDA N^º 57
 Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
 Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial
 Proyecto nuevo: Electrificación de La Degollada
 Importe: 50.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Yaiza

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
 Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial
 Proyecto: 99715400 / Unelco, S.A. Desarrollo del Pelican
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 747.11
 Importe: 50.000.000
JUSTIFICACIÓN: Es de las pocas zonas de Canarias carente de energía eléctrica por lo que acometer estas obras son de una necesidad extrema.

ENMIENDA NÚM. 89

ENMIENDA N^º 58
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto nuevo: Restauración Casa de Los Coroneles

Año	Importe
2000	40.000.000
2001	15.000.000

Capítulo: VI
 Importe: 40.000.000
 Isla: Fuerteventura
 Municipio: La Oliva

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C /
 Proyecto: 16420702 / Gastos de explotación Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria

Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 482.10
 Importe: 40.000.000

JUSTIFICACIÓN: Restauración de un patrimonio de la C.A.C. que requiere urgente acción que evite mayor deterioro.

ENMIENDA NÚM. 90

ENMIENDA N^º 59
 Sección: 16

ALTA

Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto nuevo: Al Cabildo de Fuerteventura para el Plan de infraestructura turística de la isla de Fuerteventura.
 Proyectos: Salinas del Carmen, Solana Matorral, Mirador el Cuchillete, Mirador Cofete y Acuario Puerto Rosario

Año	Importe
2000	75.000.000
2001	125.000.000

Capítulo: 7
 Importe: 75.000.000
 Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
 Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
 Proyecto: 00716309 / A Ccb Tenerife Sur para infraestructura y equip. Centro de Congresos y Convenciones Adeje
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 743.11
 Importe: 25.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
 Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
 Proyecto: 00716306 / A Ccb Maspalomas G.C., S.A. para infraestructura y equip. Centro de Congres. y Conven. Maspal
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 743.11
 Importe: 50.000.000
JUSTIFICACIÓN: Incluir al Cabildo de Fuerteventura en las actuaciones que la Comunidad Autónoma realiza en apoyo de las infraestructuras turísticas.

ENMIENDA NÚM. 91

ENMIENDA N^º 60
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto: 00716308 / Centro Internacional de Windsurfing (Equipamiento y Acometidas)

Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 750.11
 Importe: 65.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: Santa Lucía de Tirajana

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto: 00716308 / Centro Internacional de Windsurfing (Equipamiento y Acometidas)
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 750.11
 Importe: 40.000.000

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto: 99716401 / Al Ayto. Sta. Lucía Sistema General Playa Pozo Izquierdo
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 750.11
 Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Por razones operativas y tratándose de dos actuaciones dentro de un mismo municipio y con objeto de agilizar la gestión se propone unir los dos proyectos.

ENMIENDA NÚM. 92

ENMIENDA Nº 61
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516 /
 Proyecto nuevo: Rehabilitación zona y museo arqueológico de Zonzamas, para usos culturales y turísticos.
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 460.11
 Importe: 100.000.000
 Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto: 16420702 / Gastos de explotación Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 482.10
 Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN: Rehabilitación importante yacimiento prehistórico con destino a la protección de recursos e interpretación a los visitantes.

ENMIENDA NÚM. 93

ENMIENDA Nº 62
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
 Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
 Proyecto nuevo: Subvención a la Regata Colombina isla de La Gomera.
 Capítulo: 4
 Importe: 7.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
 Programa: 751E /
 Proyecto: 16410102 / Subvenciones Iniciativa de Promoción Turística
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 445.11
 Importe: 7.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 94

ENMIENDA Nº 63
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05
 Programa: 516C
 Proyecto nuevo: Proyecto 00616535. Plan de Infraestructura Turística I Fase

Año	Importe
2000	300.000.000
2001	600.000.000
2002	600.000.000
2003	500.000.000

Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 300.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Arrecife

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C /
 Proyecto: 00616535 / Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 1ª Fase
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 300.000.000

Isla: Lanzarote
 Municipio: Arrecife
JUSTIFICACIÓN: Mejora al proyecto.

ENMIENDA NÚM. 95

ENMIENDA Nº 64
Sección: 16

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C /
Proyecto: 99616539 / Acondicionamiento Litoral
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Arrecife

BAJA

Servicio: 05
Programa: 516C
Proyecto nuevo: Proyecto: 99616539 Acondicionamiento Litoral.

Año	Importe
2000	50.000.000
2001	200.000.000
2002	50.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Arrecife
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ENMIENDA NÚM. 96

ENMIENDA Nº 65
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Centro Secundaria 16+2 Uds. Playa Honda San Bartolomé
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 15.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: San Bartolomé

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422C /
Proyecto: 99618500 / Centro Secundaria 12+1 Uds. Playa Honda San Bartolomé
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 15.000.000
Isla: Lanzarote

Municipio: San Bartolomé

JUSTIFICACIÓN: La demanda de escolarización en la zona, superior a la prevista inicialmente, ha determinado la necesidad de contar con un centro de mayores dimensiones, incrementando su capacidad en 4+1 unidades.

ENMIENDA NÚM. 97

ENMIENDA Nº 66
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto nuevo: Recuperación de salinas

Año	Importe
2000	10.000.000
2001	40.000.000

Importe: 10.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A /
Proyecto: 97618F01 / Medidas de Fomento del Patrimonio Cultural
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 614.00
Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Por la importancia paisajística y cultural es necesario la recuperación de las salinas existentes en la isla.

ENMIENDA NÚM. 98

ENMIENDA Nº 67
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto nuevo: Coste de conservación o rehabilitación de bienes inmuebles de interés cultural.
Capítulo: 7
Importe: 1.000

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto: 97618F01 / Medidas de Fomento del Patrimonio Cultural
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 614.00
Importe: 1.000
JUSTIFICACIÓN: Artículo 90 de la Ley 4/99, de 5 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias

ENMIENDA NÚM. 99

ENMIENDA Nº 68
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07
Programa: 313D
Proyecto nuevo: Proyecto: Inversión en Centro Residencia y de estancia diurnas para personas mayores con demencias.

Año	Importe
2000	10.000.000
2001	30.000.000
2002	30.000.000
2003	30.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.00
Importe: 10.000.000
Isla: Lanzarote

ALTA

Servicio: 07
Programa: 313E
Proyecto nuevo: Proyecto: 00623604.- Construcción Centro Discapacitado.

Año	Importe
2000	20.000.000
2001	100.000000
2002	100.000.000
2003	80.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.00
Importe: 20.000.000
Isla: Diversas islas

BAJA

Servicio: 07
Programa: 313E
Proyecto nuevo: Proyecto: 00623604.- Construcción Centro Discapacitado.

Año	Importe
2000	30.000.000
2001	135.000000
2002	135.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.00
Importe: 30.000.000
Isla: La Palma
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 100

ENMIENDA Nº 69
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07
Programa: 313D
Proyecto nuevo: Proyecto: Inversión en Centro Residencia y estancia diurna para personas mayores.

Año	Importe
2000	5.000.000
2001	30.000.000
2002	30.000.000
2003	35.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.00
Importe: 5.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: San Mateo

ALTA

Servicio: 07
Programa: 313D
Proyecto nuevo: Proyecto: Inversión en Centro Residencia y de estancia diurna para personas mayores.

Año	Importe
2000	5.000.000
2001	30.000.000
2002	30.000.000
2003	35.000.000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.00
Importe: 5.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Haría

ALTA

Servicio: 07
Programa: 313E
Proyecto nuevo: Proyecto: 0062360544.- Construcción Centro Discapacitado.

Año	Importe
2000	20.000.000
2001	100.000.000
2002	100.000.000
2003	80.000000

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.00
Importe: 20.000.000
Isla: Varias

BAJA

Servicio: 07
 Programa: 313E
 Proyecto nuevo: Proyecto: 00623605.- Construcción Centro Discapacitado.

Año	Importe
2000	30.000.000
2001	135.000.000
2002	135.000.000

Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 622.00
 Importe: 30.000.000
 Isla: Lanzarote
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

ENMIENDA NÚM. 101

ENMIENDA N^o 70
 Sección: 23

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
 Programa: 324A /
 Proyecto: 00723101 / Subvenciones para inversiones en infraestructura formativa
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 760.11
 Importe: 20.000.000
 Isla: Varias
 Municipio: Diversos Municipios

ALTA

Servicio: 01
 Programa: 324A
 Proyecto nuevo: Nuevo: Inversión equipamiento formativo Hotel Escuela. Ayuntamiento de Pájara.

Año	Importe
2000	20.000.000
2001	20.000.000

Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 760.11
 Importe: 20.000.000
 Isla: Fuerteventura
 Municipio: Pájara

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
 Programa: 324A /
 Proyecto: 00723101 / Subvenciones para inversiones en infraestructura formativa
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 760.11
 Importe: 40.000.000
 Municipio: Diversos municipios
JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto.

ENMIENDA NÚM. 102

ENMIENDA N^o 71
 De Modificación al articulado de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000 por corrección de errores materiales

Artículo 1.6

Donde dice:
 "... La Gallega Viviendas, S.A..."
 debe decir:
 "... La Gallega Viviendas de Canarias, S.A..."

Artículo 4.2

Donde dice:
 "... La Gallega Viviendas, S.A..."
 debe decir:
 "... La Gallega Viviendas de Canarias, S.A."

Artículo 15.2 último párrafo

Donde dice:
 "... 321/1996, de 23 de febrero."
 debe decir:
 "... 312/1996, de 23 de febrero."

Artículo 23.2 párrafo primero

Donde dice:
 "... de la Administración Pública."
 debe decir:
 "... de las Administraciones Públicas."

Artículo 32.3

Donde dice:
 "... la emisión o contratación..."
 debe decir:
 "... la emisión o contratación ..."

Artículo 32.4

Donde dice:
 "... la variación extrapresupuestaria a que se refiere el artículo 34 de la presente Ley."
 debe decir:
 "... la variación neta de las operaciones extrapresupuestarias a que se refiere el artículo 34 de la presente Ley."

Artículo 35.3

Donde dice:
 "... que deberán formalizarse; el plazo; el tipo de interés y las demás características;..."
 debe decir:
 "... que deberán formalizarse, el plazo, el tipo de interés y las demás características;..."

Artículo 35.6

Donde dice:
 "...Proceder, al amparo de lo dispuesto en las correspondientes normas de emisión o contratación, o por mutuo acuerdo con los acreedores, al reembolso anticipado, incluso parcial, de las operaciones de endeudamiento o, ..."

debe decir:

"...Proceder, al amparo de lo dispuesto en las correspondientes normas de emisión o contracción, o por mutuo acuerdo con los acreedores, al reembolso anticipado, incluso parcial, de las operaciones de endeudamiento, o..."

Artículo 35.7

Donde dice:

"...se perjudique..."

debe decir:

"...se perjudiquen..."

Artículo 38.1

Donde dice:

"... enumeradas en los apartados 7 y 4..."

debe decir:

"... enumeradas en los apartados 6 y 4 respectivamente..."

Artículo 38.1.-a)

Donde dice:

"...el apartado 1 de la disposición adicional séptima de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e intervención..."

debe decir:

"...el apartado 1 de la Disposición Adicional Séptima de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención..."

Artículo 56

Donde dice:

"...Título IV de las Administraciones Públicas..."

debe decir:

"...Título IV de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas..."

Anexo I Créditos ampliables apartado 1) letra k):

Donde dice:

"...Ley 3/1995, de 16 de febrero, ..."

debe decir:

"...Ley 3/1995, de 10 de febrero, ..."

Anexo I Créditos ampliables apartado 4) letra a):

Donde dice:

"...(Art. 46 Decreto Legislativo 1/1994, de 2 de julio)..."

debe decir:

"...(Art. 46 Decreto Legislativo 1/1994, de 29 de julio)..."

ENMIENDA NÚM. 103

ENMIENDA Nº 72

De Modificación al Anexo II

PROPUESTA.- Incluir en el Anexo II (Relación de transferencias), las siguientes líneas de actuación:

(Importe en miles de ptas.)

ORGANICA	FUNCIONAL	PROYECTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
18	422F	18402102	Financiar Gastos Funcionamiento Universidad La Laguna	12.173.462
18	422F	18402202	Financiar Gastos Funcionamiento Universidad Las Palmas Gran Canaria	10.045.255
18	422F	18480802	Coste Financiero Universidad de La Laguna	160.051
18	422F	18480902	Coste Financiero Universidad Las Palmas Gran Canaria	271.760
18	422F	18484402	Costes Dotación Plan De Plantillas Universitarias Universidad La Laguna	23.624
18	422F	18484502	Costes Dotación Nuevas Titulaciones Universidad Las Palmas Gran Canaria	91.800
18	422F	18484602	Costes Dotación Nuevas Titulaciones Universidad La Laguna	150.659
18	422F	18490402	Transferencia Universidades artículo 42.1 Ley 2/87	1
18	422F	18490502	Trienios, Quinquenios y Sexenios Universidad Las Palmas Gran Canaria	93.725
18	422F	18490602	Trienios, Quinquenios y Sexenios Universidad La Laguna	111.581
18	422F	18493002	Coste Dotación Plan de Plantillas Universidad Las Palmas Gran Canaria	23.427
18	422F	18495802	Financiación Conceptos Retributivos Art. 46.2 Ley Reforma Universitaria. Universidad Las Palmas Gran Canaria	322.000
18	422F	18495902	Financiación Conceptos Retributivos Art. 46.2 Ley Reforma Universitaria. Universidad La Laguna	378.000

JUSTIFICACIÓN.- Créditos destinados a financiar gastos de funcionamiento de las Universidades y no operaciones singularizadas, efectuándose el control de dicha actividad por la Intervención General de la Comunidad Autónoma

de Canarias mediante auditorías anuales, tal como se establece en el artículo 44.6 del texto articulado del Proyecto de Ley.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO*(Registro de Entrada núm. 2.623, de 30/11/99.)*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario PSC-PSOE, al amparo de lo dispuesto en el art. 119 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000 (PL-2), numeradas del 1 al 263.

Canarias, a 30 de noviembre de 1999.- PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Fdo.: Juan Carlos Alemán Santana.

ENMIENDA NÚM. 104

ENMIENDA Nº 1 de Modificación

Artículo: 05

Apartado: 2

Texto: 2.- Los créditos incluidos en el Capítulo I, "Gastos de Personal", tendrán carácter vinculante a nivel de Sección, Programa, Capítulo, Artículo y Concepto con las salvedades siguientes:

JUSTIFICACIÓN: Concretar la vinculación de los Gastos del Capítulo I a nivel de Concepto

ENMIENDA NÚM. 105

ENMIENDA Nº 2 de Supresión

Artículo: 05

Apartado: 2

Subapartado: b)

Texto: Suprimir la letra b) del apartado 2 del artículo 5

JUSTIFICACIÓN: Por rigor

ENMIENDA NÚM. 106

ENMIENDA Nº 3 de Modificación

Artículo: 05

Apartado: 3

Texto: 3.- Los créditos del Capítulo II, "Gastos corrientes en bienes y servicios", serán vinculantes a nivel de Sección, Servicio, Programa, Capítulo, Artículo y Concepto, con las siguientes excepciones en la vinculación económica: ...

JUSTIFICACIÓN: Establecer la vinculación de los gastos a nivel de concepto

ENMIENDA NÚM. 107

ENMIENDA Nº 4 de Supresión

Artículo: 05

Apartado: 3

Subapartado: b)

Texto: Suprimir la letra b) del apartado 3 del artículo 5

JUSTIFICACIÓN: Por coherencia con anteriores enmiendas

ENMIENDA NÚM. 108

ENMIENDA Nº 5 de Modificación

Artículo: 05

Apartado: 4

Texto: 4.- Los créditos del Capítulo IV, "Transferencias Corrientes" serán vinculantes a nivel de Sección, Servicio, Programa, Capítulo, Artículo y Concepto, con las finalidades de la línea de actuación que se detallan en el Anexo de Transferencias Corrientes.

JUSTIFICACIÓN: Establecer la vinculación de los gastos a nivel de concepto

ENMIENDA NÚM. 109

ENMIENDA Nº 6 de Supresión

Artículo: 06

Texto: Suprimir el Artículo 6

JUSTIFICACIÓN: Para unificar el tratamiento en esta materia, en un área tan importante como el Servicio Canario de Salud, con el resto de la Comunidad Autónoma de Canarias

ENMIENDA NÚM. 110

ENMIENDA Nº 7 de Modificación

Artículo: 08

Apartado: 1

Subapartado: h)

Texto: h) Cuando se deriven de insuficiencias para satisfacer los gastos ocasionados por los efectivos reales, tendrán cobertura en créditos del Capítulo I.

Cuando el crédito establecido en el apartado anterior no cubra las insuficiencias presupuestarias que se pudieran ocasionar, éstas se financiarán con cargo a créditos consignados en el fondo de "Insuficiencias y ampliación de medios" de la sección 19 "Diversas Consejerías", previa aprobación por el Gobierno.

JUSTIFICACIÓN: Eliminación del texto "En caso de no existir créditos disponibles en el Capítulo I, podrán tomarse como cobertura créditos del Capítulo II exclusivamente para las insuficiencias en conceptos retributivos de carácter fijo y periódico.", para respetar la configuración por Capítulos. Para ello se establece la Sección 19

ENMIENDA NÚM. 111

ENMIENDA Nº 8 de Adición

Artículo: 08

Apartado: 1

Subapartado: l) (nuevo)

Texto: l) No incrementarán créditos de los subconceptos 226.01 Atenciones Protocolarias; 226.06 Reuniones y Conferencias; 226.02 Publicidad y Propaganda y 227.06 Estudios y Trabajos Técnicos.

JUSTIFICACIÓN: Ir a un mayor rigor en este tipo de gastos

ENMIENDA NÚM. 112

ENMIENDA Nº 9 de Supresión

Artículo: 16

Apartado: 3

Texto: Suprimir el apartado 3 del artículo 16

JUSTIFICACIÓN: No dejar tal cuestión al arbitrio de una de las partes**ENMIENDA NÚM. 113**

ENMIENDA Nº 10 de Modificación

Artículo: 17

Apartado: 7

Texto: 7.- Se consigna un crédito por importe de 678.000.000 de pesetas para la Universidad de La Laguna y de 612.000.000 de pesetas para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria destinado a financiar los complementos retributivos del profesorado de ambas universidades, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Para su abono, los Consejos Sociales de las dos universidades canarias, remitirán a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, una relación con detalle singularizado de los nombres del profesorado, tipos de complementos e importes que a cada uno se le asignen, hasta el límite del crédito asignado al efecto.

JUSTIFICACIÓN: Dotar suficientemente la partida para responder a los compromisos contraídos.

Coherencia con enmiendas al estado de gastos.

ENMIENDA NÚM. 114

ENMIENDA Nº 11 de Supresión

Artículo: 18

Apartado: 3

Texto: Suprimir el apartado 3 del artículo 18

JUSTIFICACIÓN: Por respeto al principio de autonomía de las partes**ENMIENDA NÚM. 115**

ENMIENDA Nº 12 de Adición

Artículo: 18

Apartado: 7 (nuevo)

Texto: Se establece el fondo para la mejora de la prestación de los servicios públicos, por un importe de cuatro mil millones (4.000.000.000) de pesetas, para su inclusión en los estados de gastos de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000, con la siguiente aplicación presupuestaria:

19-01-121C-170.03, donde:

19: Diversas Consejerías

01: Servicios generales

121C: Gastos diversos e imprevistos

170.03: Fondo para la mejora de la prestación de los servicios públicos

Dicha aplicación presupuestaria, con consideración de ampliable hasta una suma igual a las obligaciones que sea preciso reconocer, se dotará con cargo a las transferencias de crédito realizadas con cobertura en las dotaciones

presupuestarias destinadas a retribuir las plazas definidas en las relaciones de puestos de trabajo que se encuentren a lo largo del ejercicio en situación de vacantes.

Dichas transferencias se efectuarán con periodicidad mensual por las diversas secciones presupuestarias, organismos autónomos y entidades de derecho público.

JUSTIFICACIÓN:**ENMIENDA NÚM. 116**

ENMIENDA Nº 13 de Modificación

Artículo: 32

Apartado: 1

Texto: 1.- Se faculta al Gobierno para que, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, autorice la realización de operaciones de endeudamiento por plazo superior a un año, tanto en el interior como en el exterior, cualquiera que sea la forma como se documenten, con la limitación de que el saldo vivo de la Deuda del sector público autonómico a 31 de diciembre del 2000 no supere el correspondiente saldo a 1 de enero del 2000 en más de 2.800 millones de pesetas.

JUSTIFICACIÓN: Hacer coherente lo dispuesto en los artículos 32 y 38 de texto articulado**ENMIENDA NÚM. 117**

ENMIENDA Nº 14 de Modificación

Artículo: 34

Apartado: 2

Texto: 2.- La duración de los contratos que se celebren al amparo de lo dispuesto en el apartado anterior no excederá del 31 de diciembre del año 2000.

JUSTIFICACIÓN: Respetar su naturaleza de Operaciones de Tesorería**ENMIENDA NÚM. 118**

ENMIENDA Nº 15 de Modificación

Artículo: 36

Apartado: 1

Texto: 1.- Las operaciones previstas en los apartados 8 y 10 del artículo 35 se contabilizarán presupuestariamente.

JUSTIFICACIÓN: Por rigor contable**ENMIENDA NÚM. 119**

ENMIENDA Nº 16 de Supresión

Artículo: 36

Apartado: 2

Texto: Suprimir el apartado 2 del artículo 36

JUSTIFICACIÓN: Por coherencia**ENMIENDA NÚM. 120**

ENMIENDA Nº 17 de Modificación

Artículo: 40

Apartado: 1

Texto: 1.- La Comunidad Autónoma de Canarias puede prestar avales durante el ejercicio del año 2000 para las operaciones de crédito interior o exterior que se concierten

con las Entidades Financieras hasta un importe máximo de 10.400.000.000 de pesetas.

JUSTIFICACIÓN: Incrementar avales

ENMIENDA NÚM. 121

ENMIENDA Nº 18 de Modificación

Artículo: 40

Apartado: 2

Subapartado: b)

Texto: b) A las empresas del sector pesquero con domicilio social en Canarias y que realicen en el ámbito de esta Comunidad Autónoma su actividad principal, hasta un máximo de 800.000.000 de pesetas, para la financiación complementaria, subsidiariamente y con reserva de los derechos de división y excusión, para la construcción de nuevos barcos pesqueros mediante acciones cofinanciadas por el IFOP, para la adquisición y reforma de embarcaciones ya construidas, así como para la comercialización y promoción del pescado en fresco y su transformación para consumo humano.

JUSTIFICACIÓN: Incrementar y precisar la ayuda

ENMIENDA NÚM. 122

ENMIENDA Nº 19 de Adición

Artículo: 42-bis

Texto: **Artículo 42-bis.- Deducciones familiares en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas aplicables a los sujetos pasivos residentes en la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.1.b) de la Ley 14/1996, de 30 de diciembre, de cesión de tributos del Estado y medidas fiscales complementarias, se establecen las siguientes deducciones personales y familiares aplicables sobre la parte autonómica de la cuota íntegra que resulta de la aplicación de la tarifa autonómica:

1. Por cada hijo que realice estudios en Centros de alguna de las dos Universidades canarias situados en isla distinta de la de residencia de la unidad familiar, el sujeto pasivo tendrá derecho a una deducción del 15 por ciento de los gastos sufragados, con el límite de 150.000 pesetas por cada hijo con derecho a deducción.

2. Esta misma deducción, y con el límite señalado en el número anterior, será de aplicación por cada hijo que realice estudios universitarios fuera del Archipiélago, cuando tales estudios no sean impartidos por ninguna de las dos Universidades canarias.

3. Las indicadas deducciones resultarán compatibles con la percepción de becas o ayudas concedidas para seguir tales estudios.

JUSTIFICACIÓN: La modificación de las normas que regulan el nuevo sistema de financiación autonómica posibilitan que, por parte de las CC AA se pueda hacer uso de capacidad normativa sobre algunos aspectos de los tributos cedidos.

Haciendo uso de dicha capacidad normativa, que considero, ante todo, a los tributos como instrumentos de política tributaria, importa destacar también la creación de una medida con el objetivo de contrarrestar el coste de la insularidad que padecen nuestros ciudadanos. Así se crea una deducción en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las unidades familiares con hijos

en edad universitaria que, por mor a la condición insular de nuestra Comunidad, se ven obligados a realizar considerables gastos para los estudios que sus hijos tienen que realizar fuera de la isla donde residen.

ENMIENDA NÚM. 123

ENMIENDA Nº 20 de Adición

Artículo: 42-ter

Texto: **"Artículo 42-ter.- Requisitos formales.**

La justificación documental exigible para probar el derecho a la aplicación de las deducciones reguladas en el artículo anterior, así como la oportuna aportación de la misma, será determinada reglamentariamente.

JUSTIFICACIÓN:

ENMIENDA NÚM. 124

ENMIENDA Nº 21 de Supresión

Artículo: 44

Apartado: 4

Texto: Suprimir el apartado 4 del artículo 44

JUSTIFICACIÓN: No exceptuar del control ordinario a la ejecución de gastos que están planteando graves problemas de ajuste

ENMIENDA NÚM. 125

ENMIENDA Nº 22 de Supresión

Artículo: 44

Apartado: 8

Texto: Suprimir el apartado 8 del artículo 44

JUSTIFICACIÓN: No exceptuar del control ordinario a la ejecución de gastos que están planteando graves problemas de ajuste

ENMIENDA NÚM. 126

ENMIENDA Nº 23 de Supresión

Disposición: Adicional (01) Primera. Apartado 2 b)

Texto: Suprimir el subapartado b) del apartado 2 de la Disposición Adicional Primera

JUSTIFICACIÓN: Eliminar vías de ocultamiento del déficit

ENMIENDA NÚM. 127

ENMIENDA Nº 24 de Supresión

Disposición: Adicional (01) Primera. Apartado 2 a)

Texto: Suprimir el subapartado a) del apartado 2 de la Disposición Adicional Primera

JUSTIFICACIÓN: Eliminar vías de ocultamiento del déficit

ENMIENDA NÚM. 128

ENMIENDA Nº 25 de Modificación

Disposición: Adicional (07) Séptima

Texto: **Séptima.- Amortización de préstamos derivados del Plan de Inversiones de universidades.**

Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para librar los fondos necesarios en el ejercicio 2000, para las

amortizaciones parciales de los préstamos concedidos al amparo de la Ley 8/1994, de 20 de julio, del Plan de Inversiones Universitarias de Canarias, por aquellos importes que, cofinanciados por el Feder, correspondan a las obras incluidas en dicho Plan.

Estas operaciones deberán tener naturaleza presupuestaria.

JUSTIFICACIÓN: Eliminar vías de ocultamiento del déficit

ENMIENDA NÚM. 129

ENMIENDA Nº 26 de Modificación

Disposición: Adicional (08) Octava

Texto: 3.- Se faculta al Consejero de Economía y Hacienda para realizar las operaciones de naturaleza presupuestaria que sean precisas para articular lo dispuesto en los apartados anteriores.

JUSTIFICACIÓN: Eliminar vías de ocultamiento del déficit

ENMIENDA NÚM. 130

ENMIENDA Nº 27 de Modificación

Disposición: Adicional (10) Décima

Texto: **Décima.- Gastos de farmacia, recetas médicas.**

La ampliación de créditos establecida en el apartado l) del anexo I de la presente ley, conllevará la tramitación de una generación de créditos por el mismo importe que se amplíe, destinado al pago derivado de los "Gastos de farmacia, recetas médicas" del Servicio Canario de la Salud.

JUSTIFICACIÓN: Corrección de errores. Se había puesto "apartado m)" en lugar de "apartado l)"

ENMIENDA NÚM. 131

ENMIENDA Nº 28 de Supresión

Disposición: Adicional (15) Decimoquinta Apartado 2

Texto: Suprimir el apartado 2 de la Disposición Adicional Decimoquinta

JUSTIFICACIÓN: Por rigor

ENMIENDA NÚM. 132

ENMIENDA Nº 29 de Adición

Disposición: Anexo I. Apartado 1.o) (nueva letra)

Texto: o) Los destinados a dar cobertura suficiente a los proyectos 18484502 y 18484602, de la Sección 18, Servicio 07, Programa 422F.

JUSTIFICACIÓN: Por coherencia con obligaciones reconocidas por la Comunidad Autónoma de Canarias

ENMIENDA NÚM. 133

ENMIENDA Nº 30 de Supresión

Disposición: Anexo I. Apartado 1.i)

Texto: i) Los destinados a satisfacer el pago de las obligaciones derivadas de las operaciones de endeudamiento en sus distintas modalidades, ya sean en concepto de intereses; las diferencias por redondeo derivadas de la

redenominación a euros de la Deuda; publicidad y promoción, en cualquier forma de las emisiones de deuda, así como de cuantos instrumentos se establezcan para incentivar la adquisición de la Deuda Pública; y en general todos los demás inherentes a aquellas obligaciones, que sean imputables a la Sección 05 "Deuda Pública" del Estado de Gastos.

JUSTIFICACIÓN: Se suprime "amortización del principal" para eliminar vías de ocultamiento del déficit

ENMIENDA NÚM. 134

ENMIENDA Nº 31 de Adición

Disposición: Anexo I. Apartado 1.p) (nueva letra)

Texto: p) Los destinados a financiar suficientemente todos los proyectos del código 450.10 y 750.10 de la Sección 08, Servicio 15, programa 912C del Fondo Canario de Financiación Municipal, en razón a lo dispuesto en el artículo 1.2 de la Ley 3/1999, de 4 de febrero, reguladora del Fondo Canario de Financiación Municipal.

JUSTIFICACIÓN: Cumplimiento de la Ley.

ENMIENDA NÚM. 135

ENMIENDA Nº 32

Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación

Programa: 125A / Administración Territorial

Proyecto nuevo: Convenio Servicio Canario de Salud para construcción nuevo hospital La Gomera

Capítulo: 7

Importe: 200.000.000

Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones E Informática

Programa: 462A / Medios de Comunicación Social y Relaciones Informativas

Proyecto: 08409402 / Radiotelevisión Canaria art. 42 de la Ley 8/1984, de 11 de diciembre

Capítulo: 4

Concepto/subconcepto: 444.10

Importe: 200.000.000

JUSTIFICACIÓN: Primera anualidad para el nuevo hospital insular de La Gomera

ENMIENDA NÚM. 136

ENMIENDA Nº 33

Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación

Programa: 125A / Administración Territorial

Proyecto nuevo: Construcción nuevo edificio policía municipal Puerto de la Cruz

Capítulo: 7
 Importe: 30.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: Puerto de la Cruz

BAJA

Servicio: 03 / Secretaria General Técnica
 Programa: 121A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
 Proyecto: 08414102 / Apoyo a Empresas Sociedad de la Información
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 470.21
 Importe: 30.000.000

ENMIENDA NÚM. 137

ENMIENDA Nº 34
 Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación
 Programa: 125A / Administración Territorial
 Proyecto nuevo: Construcción nuevo ayuntamiento en La Victoria de Acentejo
 Capítulo: 7
 Importe: 30.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: La Victoria Acentejo

BAJA

Servicio: 03 / Secretaria General Técnica
 Programa: 121A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
 Proyecto: 08414102 / Apoyo a Empresas Sociedad de la Información
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 470.21
 Importe: 30.000.000

ENMIENDA NÚM. 138

ENMIENDA Nº 35
 Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación
 Programa: 125A / Administración Territorial
 Proyecto nuevo: Convenio Servicio Canario de Salud para hospitales comarcales del norte y del sur de Tenerife
 Capítulo: 7
 Importe: 500.000.000
 Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
 Programa: 462A / Medios de Comunicación Social y Relaciones Informativas

Proyecto: 08409402 / Radiotelevisión Canaria art. 42 de la Ley 8/1984, de 11 de diciembre
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 444.10
 Importe: 500.000.000

ENMIENDA NÚM. 139

ENMIENDA Nº 36
 Sección: 08

ALTA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencia
 Programa: 222A / Seguridad y Emergencia
 Proyecto nuevo: Estudio y dotación Plan insular protección civil de La Gomera
 Capítulo: 7
 Importe: 5.000.000
 Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 19 / Dirección General de Seguridad y Emergencia
 Programa: 222A / Seguridad y Emergencia
 Proyecto: 00612905 / Publicaciones en tema de Seguridad y Emergencias
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 640.99
 Importe: 5.000.000
JUSTIFICACIÓN: Necesidad urgente de un plan de estas características

ENMIENDA NÚM. 140

ENMIENDA Nº 37
 Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación
 Programa: 125A / Administración Territorial
 Proyecto nuevo: Plan de actuación especial de la isla de La Gomera
 Capítulo: 7
 Importe: 150.000.000
 Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
 Programa: 521A / Infraestructura y Servicio de Comunicaciones e Informática
 Proyecto: 08414002 / Mejora de la red de Telecomunicaciones
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 447.11
 Importe: 150.000.000

ENMIENDA NÚM. 141

ENMIENDA Nº 38
Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación
Programa: 125A / Administración Territorial
Proyecto nuevo: Plan de actuación especial de la isla de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 300.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
Programa: 521A / Infraestructura y Servicio de Comunicaciones e Informática
Proyecto: 00608102 / Desarrollo de la Sociedad de la Información
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 626.00
Importe: 300.000.000

ENMIENDA NÚM. 142

ENMIENDA Nº 39
Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación
Programa: 125A / Administración Territorial
Proyecto nuevo: Plan de actuación especial de la isla de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 150.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 03 / Secretaría General Técnica
Programa: 121A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto: 08414102 / Apoyo a Empresas Sociedad de la Información
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 470.21
Importe: 150.000.000
JUSTIFICACIÓN: Terminación del palacio insular.

ENMIENDA NÚM. 143

ENMIENDA Nº 40
Sección: 08

ALTA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142B / Relaciones con la Administración de Justicia
Proyecto nuevo: Instituto anatómico-forense de La Gomera

Capítulo: 6
Importe: 30.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 18 / Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Programa: 142A / Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
Proyecto: 97606113 / Dotaciones Inversión de Reposición
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 632.00
Importe: 30.000.000
JUSTIFICACIÓN: Cubrir las necesidades de la isla en esta materia.
Gasto plurianual.
30.000.000 para el 2000
45.000.000 para el 2001

ENMIENDA NÚM. 144

ENMIENDA Nº 41
Sección: 08

ALTA

Servicio: 02 / Dirección General de Administración Territorial y Gobernación
Programa: 125A / Administración Territorial
Proyecto nuevo: Plan de actuación especial de la isla de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 500.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de Comunicaciones e Informática
Programa: 462A / Medios de Comunicación Social y Relaciones Informativas
Proyecto: 08409402 / Radiotelevisión Canaria art. 42 de la Ley 8/1984, de 11 de diciembre
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 444.10
Importe: 500.000.000
JUSTIFICACIÓN: En cumplimiento de acuerdo parlamentario, al menos parcialmente.

ENMIENDA NÚM. 145

ENMIENDA Nº 42
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Puerto de La Restinga
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
 Proyecto: 00611166 / Plan de Puertos
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN: Recuperar la dotación presupuestaria prevista en el presupuesto de 1999 para el contradique y O. C. en puerto La Restinga.

100.000.000 para el 2000

290.000.000 para el 2001

244.000.000 para el 2002

ENMIENDA NÚM. 146

ENMIENDA Nº 43

Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto nuevo: Túnel Llanos Blancos-Temijiraque
 Capítulo: 6
 Importe: 50.000.000
 Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Garantizar el tráfico y acceso a la zona de Temijiraque, Las Barranqueras y Las Playas

ENMIENDA NÚM. 147

ENMIENDA Nº 44

Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto: 11400502 / Subvención al Cabildo de El Hierro para la Producción de Agua Destinada al Consumo Urbano
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 460.11
 Importe: 25.000.000
 Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto: 98611325 / Red de Saneamiento Zona de Servicios
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00

Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Subvención al Cabildo de El Hierro para la producción de agua destinada al consumo

ENMIENDA NÚM. 148

ENMIENDA Nº 45

Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto nuevo: Carretera de acceso a La Lomada
 Capítulo: 6
 Importe: 110.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611170 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 110.000.000

ENMIENDA NÚM. 149

ENMIENDA Nº 46

Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
 Programa: 431C / Rehabilitación de Viviendas
 Proyecto nuevo: Apoyo rehabilitación viviendas Hermigua
 Capítulo: 7
 Importe: 30.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
 Programa: 431D / Promoción Privada de Viviendas
 Proyecto: 00711325 / Subvenciones Adquirentes de Viviendas y Rehabilitación de Vvdas. de Protección Oficial y Libr
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 780.11
 Importe: 30.000.000
JUSTIFICACIÓN: Apoyo a iniciativa propia ayuntamiento, que viene supliendo en esta materia a la consejería

ENMIENDA NÚM. 150

ENMIENDA Nº 47

Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
 Programa: 431C / Rehabilitación de Viviendas

Proyecto nuevo: Rehabilitación viviendas en Vallehermoso

Capítulo: 7
Importe: 30.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431D / Promoción Privada de Viviendas
Proyecto: 00711325 / Subvenciones Adquirentes de Viviendas y Rehabilitación de Vvdas. de Protección Oficial y Libre
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 780.11
Importe: 30.000.000

JUSTIFICACIÓN: Apoyo a iniciativa propia ayuntamiento, que viene supliendo en esta materia a la consejería

ENMIENDA N.º 151

ENMIENDA N.º 48
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Ampliación Puerto de Vueltas
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Valle Gran Rey

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto: 00611166 / Plan de Puertos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN: Recuperar un proyecto importante para la isla de La Gomera, desaparecido en estos presupuestos

ENMIENDA N.º 152

ENMIENDA N.º 49
Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
Proyecto nuevo: Saneamiento El Cedro
Capítulo: 6
Importe: 10.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
Programa: 441A / Incremento de Recursos Hidráulicos
Proyecto: 00611207 / Incidencias Varias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00

Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Sanear importante barrio por su impacto medio ambiental

ENMIENDA N.º 153

ENMIENDA N.º 50
Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
Proyecto nuevo: Red saneamiento La Dama
Capítulo: 6
Importe: 10.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611170 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 10.000.000
JUSTIFICACIÓN: Saneamiento VPO La Dama y zona aledaña, con una primera anualidad

ENMIENDA N.º 154

ENMIENDA N.º 51
Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
Proyecto nuevo: Red de saneamiento de Chipude
Capítulo: 6
Importe: 10.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
Programa: 441A / Incremento de Recursos Hidráulicos
Proyecto: 98611324 / Deposito General
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 10.000.000
JUSTIFICACIÓN: Iniciar saneamiento del barrio, que carece de él, con una primera anualidad

ENMIENDA N.º 155

ENMIENDA N.º 52
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Acabado de la actuación en callejón de Ordaiz y colegio público, en Hermigua

Capítulo: 6
 Importe: 10.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611170 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 156

ENMIENDA N^o 53
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
 Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
 Proyecto nuevo: Adquisición Patrimonio Público de Suelo en Hermigua
 Capítulo: 7
 Importe: 5.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
 Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
 Proyecto: 99711324 / Adquisición Patrimonio Público de Suelo
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 750.11
 Importe: 5.000.000
JUSTIFICACIÓN: Necesidad de adquisición de suelo para construcción de viviendas de protección oficial

ENMIENDA NÚM. 157

ENMIENDA N^o 54
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto nuevo: Pavimentación carretera de La Dama
 Capítulo: 7
 Importe: 50.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611170 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mejora pavimento de esta carretera que es la única vía de comunicación de este importante barrio

ENMIENDA NÚM. 158

ENMIENDA N^o 55
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto nuevo: Red de saneamiento de Alojera
 Capítulo: 6
 Importe: 20.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto: 98611325/ReddeSaneamientoZonadeServicios
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: Iniciar saneamiento del barrio, que carece de él, con una primera anualidad

ENMIENDA NÚM. 159

ENMIENDA N^o 56
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto nuevo: Red de saneamiento de El Ingenio
 Capítulo: 6
 Importe: 15.000.000
 Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto: 98611325 / Red de Saneamiento Zona de Servicios
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 15.000.000
JUSTIFICACIÓN: Iniciar saneamiento del barrio, que carece de él, con una primera anualidad

ENMIENDA NÚM. 160

ENMIENDA N^o 57
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras
 Programa: 511D / Planificación y Programación de Infraestructuras
 Proyecto: 00611165 / Actuación en Plan El Rincón

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 100.000.000
Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611180 / Expropiaciones Carreteras
Comunidad Autónoma

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN: El retraso en la aplicación y desarrollo de dos años y medio del Plan especial de protección de El Rincón, no puede arreglarse con una dotación como la prevista en estos presupuestos. Por tanto, es necesario incrementar sustancialmente esta partida

ENMIENDA NÚM. 161

ENMIENDA N^º 58
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: Suelo para viviendas en La Victoria
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Victoria Acentejo

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611322 / Construcción Viviendas Promoción Pública Tenerife
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 50.000.000
Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 162

ENMIENDA N^º 59
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B /
Proyecto nuevo: Construcción VPO en régimen de alquiler en Granadilla
Capítulo: 6
Importe: 80.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Granadilla Abona

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611322 / Construcción Viviendas Promoción Pública Tenerife

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 80.000.000
Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 163

ENMIENDA N^º 60
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: Construcción VPO en régimen de alquiler Puerto Cruz
Capítulo: 6
Importe: 160.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Puerto de la Cruz

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611322 / Construcción Viviendas Promoción Pública Tenerife
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 160.000.000
Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 164

ENMIENDA N^º 61
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: Adquisición suelo Buenavista
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Buenavista Norte

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611322 / Construcción Viviendas Promoción Pública Tenerife
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 20.000.000
Isla: Tenerife

ENMIENDA NÚM. 165

ENMIENDA N^º 62
Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
Proyecto: 97711207 / Subvención al Ayuntamiento de Puerto de la Cruz para la Adquisición de la Depuradora.

Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 750.11
 Importe: 50.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: Puerto de la Cruz

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto: 98611325 / Red de Saneamiento Zona de Servicios
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 166

ENMIENDA N^o 63
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto nuevo: Estudio pérdidas red de abastecimiento Valleseco
 Capítulo: 6
 Importe: 35.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 35.000.000

JUSTIFICACIÓN: La red de distribución presenta deficiencias, debidas a la antigüedad de varios tramos

ENMIENDA NÚM. 167

ENMIENDA N^o 64
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto nuevo: Construcción de Depósitos Reguladores de Aguas en Valleseco
 Capítulo: 6
 Importe: 50.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: El municipio carece de depósitos reguladores

ENMIENDA NÚM. 168

ENMIENDA N^o 65
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas
 Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua
 Proyecto nuevo: Finalización red de saneamiento Valleseco
 Capítulo: 6
 Importe: 100.000.000
 Isla: Gran Canaria
 Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN: La red de saneamiento se encuentra en segunda fase; obra supramunicipal que carece de financiación para el enlace de barrios con los municipios costeros

ENMIENDA NÚM. 169

ENMIENDA N^o 66
 Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto nuevo: Circunvalación Carrizal-Ingenio-Agüimes
 Capítulo: 6
 Importe: 100.000.000
 Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
 Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
 Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 600.00
 Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN: Se encuentra en fase de realización del proyecto

ENMIENDA NÚM. 170

ENMIENDA Nº 67
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: Construcción 40 VPO en régimen de alquiler en Ingenio
Capítulo: 6
Importe: 160.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Ingenio

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611321 / Construcción Viviendas Promoción Pública Gran Canaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 160.000.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 171

ENMIENDA Nº 68
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431D / Promoción Privada de Viviendas
Proyecto nuevo: Construcción 25 VPO en Valleseco
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431D / Promoción Privada de Viviendas
Proyecto: 98711321 / Plan Canario Vivienda. Venta Gran Canaria
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 780.11
Importe: 50.000.000
Isla: Gran Canaria
JUSTIFICACIÓN: Falta de viviendas en el municipio

ENMIENDA NÚM. 172

ENMIENDA Nº 69
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Depuradora aguas abasto público en La Victoria
Capítulo: 6
Importe: 80.000.000

Isla: Tenerife
Municipio: La Victoria Acentejo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 80.000.000

ENMIENDA NÚM. 173

ENMIENDA Nº 70
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Renovación red distribución aguas Buenavista
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Buenavista Norte

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 174

ENMIENDA Nº 71
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: Construcción 10 VPO en La Aldea, San Nicolás Tolentino (Tasarte)
Capítulo: 6
Importe: 30.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: S. Nicolás Tolentino

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611321 / Construcción Viviendas Promoción Pública Gran Canaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 30.000.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 175

ENMIENDA Nº 72
Sección: 11

ALTA

Proyecto nuevo: Proyecto y construcción de un túnel
La Caldereta-La Grama
Importe: 200.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Sta. Cruz Palma

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611168 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 200.000.000

JUSTIFICACIÓN: Esta obra está justificada y contemplada en el anteproyecto de la vía de cornisa de la capital palmera, máxime ahora, cuando a primeros de año, según las previsiones, el hospital insular se encontrará en el municipio de Breña Alta, con lo que, si bien es cierto que uno de los argumentos utilizados por el consejero D. Antonio Castro para la construcción del túnel de la cumbre es acercar a los ciudadanos de Los Llanos de Aridane al hospital insular. Por otro lado, S/C de La Palma pasará de estar a 3 o 4 minutos a más de 15. Aparte de que los vehículos que se dirigen al puerto capitalino, sobre todo cargados de plátanos, pueden reducir su tiempo en más de 20 minutos y el tráfico norte-sur de la isla se verá muy beneficiado por esta obra

ENMIENDA NÚM. 176

ENMIENDA Nº 73
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Acondicionamiento de acceso a la playa el Callejoncito, 2ª fase
Capítulo: 6
Importe: 25.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Garafía

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611168 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Acondicionado acceso, asfaltado y acondicionamiento playa para cubrir necesidades de la población y visitantes

ENMIENDA NÚM. 177

ENMIENDA Nº 74
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611329 / Construcción Viviendas Promoción Pública Lanzarote
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 70.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431D / Promoción Privada de Viviendas
Proyecto: 98711305 / Programa Especial Canario de Viviendas
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 780.11
Importe: 70.000.000

ENMIENDA NÚM. 178

ENMIENDA Nº 75
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431D / Promoción Privada de Viviendas
Proyecto: 00711316 / Plan Canario Vivienda Venta Lanzarote
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 780.11
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431A / Dirección, Promoción y Gestión en materia de Vivienda
Proyecto: 94611311 / Incidencias Obras Varias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 179

ENMIENDA Nº 76
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431D / Promoción Privada de Viviendas
Proyecto: 00711311 / Autoconstrucción Lanzarote
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 780.11
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 97711301 / Incentivos Patrimonio Público
Suelo
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 180

ENMIENDA Nº 77
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Refugio pesquero de La Santa, Tinajo
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Tinajo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto: 00611164 / Red Internet Hipermedia (Para Control y Vigilancia de Puertos)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 8.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto: 00611163 / Plan de Señalización, Reparación y Acondicionamiento de Puertos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 40.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto: 00611166 / Plan de Puertos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 52.000.000

ENMIENDA NÚM. 181

ENMIENDA Nº 78
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos

Proyecto nuevo: Puerto Órzola
Capítulo: 6
Importe: 150.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Haría

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611171 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 150.000.000

ENMIENDA NÚM. 182

ENMIENDA Nº 79
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Puerto de Playa Blanca, en Yaiza
Capítulo: 6
Importe: 165.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Yaiza

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611171 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 165.000.000
JUSTIFICACIÓN: Obra de financiación plurianual que figuraba en presupuesto 1999 con previsión para el 2000, no recogida en estos presupuestos

ENMIENDA NÚM. 183

ENMIENDA Nº 80
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Carretera dorsal de Lanzarote, tramo Masdache-Uga
Capítulo: 7
Importe: 150.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 600.00

Importe: 150.000.000

JUSTIFICACIÓN: Primera vía pública de Lanzarote (antiguo camino real), que unía Villa Teguiise con puerto Rubicón. Reparado tramo Teguiise-Masdache, el resto se halla en estado deplorable. Vía de intenso uso turístico y agrícola

ENMIENDA NÚM. 184

ENMIENDA N^º 81

Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos

Proyecto nuevo: 1^ª fase desembarcadero La Lajita

Capítulo: 6

Importe: 30.000.000

Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 600.00

Importe: 30.000.000

JUSTIFICACIÓN: Garantizar operaciones carga y descarga marinos La Lajita para evitar riesgos

ENMIENDA NÚM. 185

ENMIENDA N^º 82

Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos

Proyecto nuevo: 1^ª fase desembarcadero Ajuy, Pájara

Capítulo: 6

Importe: 40.000.000

Isla: Fuerteventura

Municipio: Pájara

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 600.00

Importe: 40.000.000

JUSTIFICACIÓN: Garantizar actividad marinos zona

ENMIENDA NÚM. 186

ENMIENDA N^º 83

Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas

Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua

Proyecto nuevo: Ejecución redes rechazo salmuera en Tetir y Casillas Ángel

Capítulo: 7

Importe: 60.000.000

Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 600.00

Importe: 60.000.000

JUSTIFICACIÓN: Favorecer construcción pequeñas desaladoras

ENMIENDA NÚM. 187

ENMIENDA N^º 84

Sección: 11

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Aguas

Programa: 441B / Mejora de la Calidad del Agua

Proyecto nuevo: Mejora y ampliación depuradoras aguas residuales La Oliva

Capítulo: 6

Importe: 45.000.000

Isla: Fuerteventura

Municipio: La Oliva

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 600.00

Importe: 45.000.000

JUSTIFICACIÓN: Obsolescencia depuradoras existentes

ENMIENDA NÚM. 188

ENMIENDA N^º 85

Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas

Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto nuevo: Mejoras infraestructura urbana Corralejo

Capítulo: 7
Importe: 25.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: La Oliva

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00

Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Corralejo cuenta con 60% población La Oliva. Alto crecimiento demográfico

ENMIENDA NÚM. 189

ENMIENDA Nº 86
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos

Proyecto nuevo: Mejora infraestructura portuaria refugio pesquero El Cotillo

Capítulo: 6
Importe: 15.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00

Importe: 15.000.000

JUSTIFICACIÓN: Petición marineros zona

ENMIENDA NÚM. 190

ENMIENDA Nº 87
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos

Proyecto nuevo: Mejora infraestructura portuaria Corralejo

Capítulo: 6
Importe: 25.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Arreglo desperfectos por recientes temporales

ENMIENDA NÚM. 191

ENMIENDA Nº 88
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos

Proyecto nuevo: Mejora infraestructura muelle Gran Tarajal y dársena pesquera

Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN: Demanda marineros y usuarios

ENMIENDA NÚM. 192

ENMIENDA Nº 89
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto nuevo: Carretera Triquivijate-Nuevo Horizonte, Fuerteventura

Capítulo: 7
Importe: 150.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras

Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)

Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 150.000.000

ENMIENDA NÚM. 193

ENMIENDA Nº 90
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Rampa de varado playa Lajita
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611168 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 100.000.000

ENMIENDA NÚM. 194

ENMIENDA Nº 91
Sección: 11

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras
Programa: 511D / Planificación y Programación de Infraestructuras
Proyecto nuevo: Infraestructura urbana Caleta de Fuste
Capítulo: 7
Importe: 125.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611168/Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 125.000.000

ENMIENDA NÚM. 195

ENMIENDA Nº 92
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: 60 VPO régimen alquiler en Tuineje
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000

Isla: Fuerteventura
Municipio: Tuineje

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611173 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 100.000.000

ENMIENDA NÚM. 196

ENMIENDA Nº 93
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: 100 VPO régimen alquiler en Pájara
Capítulo: 6
Importe: 120.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pájara

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 120.000.000

ENMIENDA NÚM. 197

ENMIENDA Nº 94
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: 50 VPO régimen alquiler en Antigua
Capítulo: 6
Importe: 80.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Antigua

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 80.000.000

ENMIENDA NÚM. 198

ENMIENDA Nº 95
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: 200 VPO régimen alquiler en Pto. Rosario
Capítulo: 6
Importe: 300.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pto. del Rosario

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 300.000.000

ENMIENDA NÚM. 199

ENMIENDA Nº 96
Sección: 11

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto nuevo: 100 VPO régimen alquiler en La Oliva
Capítulo: 6
Importe: 120.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: La Oliva

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 120.000.000

ENMIENDA NÚM. 200

ENMIENDA Nº 97
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 511D / Planificación y Programación de Infraestructuras
Proyecto nuevo: Construcción 2 naves para reparación y construcción embarcaciones en Gran Tarajal y Morro Jable
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611169 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 201

ENMIENDA Nº 98
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513F / Infraestructura y Mantenimiento de Puertos
Proyecto nuevo: Contradique y O.C. puerto La Restinga
Capítulo: 6
Importe: 80.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Vivienda
Programa: 431B / Promoción Pública de Viviendas
Proyecto: 98611301 / Incidencias Obras Prosa
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 80.000.000
JUSTIFICACIÓN: Recuperar dotación prevista en presupuestos para 1999
80.000.000 para el 2000
290.000.000 para el 2001
244.000.000 para el 2002

ENMIENDA NÚM. 202

ENMIENDA Nº 99
Sección: 11

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto nuevo: Carretera Isora-Temijiraque
Capítulo: 6
Importe: 45.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611167 / Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 45.000.000
JUSTIFICACIÓN: Continuación vía unión entre Isora y Temijiraque

ENMIENDA NÚM. 203

ENMIENDA Nº 100
Sección: 11

ALTA

Servicio: 08 / Viceconsejería de Infraestructuras
Programa: 511D / Planificación y Programación de Infraestructuras
Proyecto nuevo: Plan de actuación especial de la isla de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 600.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Obras Públicas
Programa: 513G / Desarrollo de Infraestructura de Carreteras
Proyecto: 00611173/Expropiaciones Carreteras (Convenio Ministerio de Fomento)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 600.000.000

ENMIENDA NÚM. 204

ENMIENDA Nº 101
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Urbanización suelo industrial San Sebastián de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 00612516 / Directrices de Ordenación
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN:

50.000.000 para el 2000
100.000.000 para el 2001

ENMIENDA NÚM. 205

ENMIENDA Nº 102
Sección: 12

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Lagartario Valle Gran Rey
Capítulo: 6
Importe: 40.000.000

Isla: La Gomera
Municipio: Valle Gran Rey

BAJA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto: 99612601 / Planes de recuperación, estudios e informes de especies hábitats. P. Naturales
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 40.000.000
JUSTIFICACIÓN: Construcción de un centro de recuperación de lagartos gigantes encontrados en los riscos de Valle Gran Rey, dotando en este presupuesto una primera anualidad

ENMIENDA NÚM. 206

ENMIENDA Nº 103
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06/Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Plan general ordenación Valleseco
Capítulo: 7
Importe: 25.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto: 99712A03 / Subvención Contrato Programa Grafcan 1999-2002
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.11
Importe: 25.000.000
JUSTIFICACIÓN: Cambio de normas subsidiarias a plan general

ENMIENDA NÚM. 207

ENMIENDA Nº 104
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Acondicionamiento caminos reales y rurales Valleseco
Capítulo: 7
Importe: 70.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 00612516 / Directrices de Ordenación
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 70.000.000

ENMIENDA NÚM. 208

ENMIENDA Nº 105
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Acondicionamiento laguna Valleseco
Capítulo: 7
Importe: 25.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C /
Proyecto: 00612400 / Actuaciones Medioambientales Urbanísticas
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 600.00
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 209

ENMIENDA Nº 106
Sección: 12

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Parque urbano San José del Álamo
Capítulo: 7
Importe: 70.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas G.C.

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 99712101 / Subv. Grafcan Contrato Programa Cartografía
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.11
Importe: 70.000.000
JUSTIFICACIÓN: Obra imprescindible mejora entorno urbano de la ciudad
70.000.000 para el 2000
120.000.000 para el 2001

ENMIENDA NÚM. 210

ENMIENDA Nº 107
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Acondicionamiento Laguna Valleseco
Capítulo: 7
Importe: 25.000.000

Isla: Gran Canaria
Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 00612C03 / Planeamiento General y Desarrollo
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 650.00
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 211

ENMIENDA Nº 108
Sección: 12

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Parque de la Música Las Palmas G. C.
Capítulo: 7
Importe: 350.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Las Palmas G.C.

BAJA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto: 98612B15 / Complejo Medioambiental Salto del Negro (Fondo de Cohesión)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 350.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora entorno urbano ciudad de Las Palmas G.C.

ENMIENDA NÚM. 212

ENMIENDA Nº 109
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Peatonalización y acondicionamiento barranco San Felipe-costas
Capítulo: 6
Importe: 25.000.000
Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 99612R01 / Actuaciones Medioambientales Urbanísticas
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 213

ENMIENDA Nº 110
Sección: 12

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Recuperación Reserva natural especial de Puntallana
Capítulo: 7
Importe: 6.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto: 99612601 / Planes de Recuperación, Estudios e Informes de Especies Hábitats. P. Naturales
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.22
Importe: 6.000.000
JUSTIFICACIÓN: Recuperación de su estado original de esta importante reserva natural

ENMIENDA NÚM. 214

ENMIENDA Nº 111
Sección: 12

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Zona acampada en San Marcos
Capítulo: 7
Importe: 6.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Agulo

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 99612R01 / Actuaciones Medioambientales Urbanísticas
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 6.000.000
JUSTIFICACIÓN: Acondicionamiento zona acampada en esa zona del norte de la isla de La Gomera, a fin de ordenar un uso tradicional

ENMIENDA NÚM. 215

ENMIENDA Nº 112
Sección: 12

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Zona acampada playa La Caleta
Capítulo: 7
Importe: 10.000.000

Isla: La Gomera
Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 99612R01 / Actuaciones Medioambientales Urbanísticas
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Ordenar una actividad que se esta produciendo en una zona y que va en perjuicio medioambiental de la misma

ENMIENDA NÚM. 216

ENMIENDA Nº 113
Sección: 12

ALTA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto nuevo: Planta transferencia residuos sólidos San Nicolás Tolentino
Capítulo: 6
Importe: 25.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: S. Nicolás Tolentino

BAJA

Servicio: 04 / Viceconsejería de Medio Ambiente
Programa: 442A / Medio Ambiente
Proyecto: 00612B03 / Gestión de Residuos (Fondo de Cohesión)
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 217

ENMIENDA Nº 114
Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto nuevo: Revisión del PGOU de Puerto del Rosario
Capítulo: 7
Importe: 30.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pto. del Rosario

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 432C / Ordenación del territorio
Proyecto: 00612C03 / Planeamiento General y Desarrollo
Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 650.00
 Importe: 30.000.000

ENMIENDA NÚM. 218

ENMIENDA Nº 115
 Sección: 12

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
 Programa: 432C / Ordenación del territorio
 Proyecto nuevo: Equipamiento comunitario La Cuesta y Taco
 Capítulo: 6
 Importe: 50.000.000
 Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 06 / Dirección General de Ordenación del Territorio
 Programa: 432C / Ordenación del territorio
 Proyecto: 99612R01 / Actuaciones Medioambientales Urbanísticas
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN:

50.000.000 para el 2000
 150.000.000 para el 2001

ENMIENDA NÚM. 219

ENMIENDA Nº 116
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 7141 / Estructuras Pesqueras
 Proyecto nuevo: Cuarto de pertrechos refugio de Playa Santiago
 Capítulo: 6
 Importe: 12.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Alajeró

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 7141 / Estructuras Pesqueras
 Proyecto: 96613608 / Conserv. Edific., Infraest. Pesq., Suministros, Proyec. Maquinaria, Incidencias y Direcc. Obr
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 602.00
 Importe: 12.000.000

JUSTIFICACIÓN: Completar y ejecutar compromiso del Gobierno con los pescadores de la zona

ENMIENDA NÚM. 220

ENMIENDA Nº 117
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias

Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
 Proyecto nuevo: Red de riego complementaria
 Capítulo: 7
 Importe: 30.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
 Proyecto: 96713405 / Mejora de Regadíos de Iniciativa Privada
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 780.11
 Importe: 30.000.000

JUSTIFICACIÓN: Elevación a Liria de aguas de correntías que van al mar en el municipio de Hermigua

ENMIENDA NÚM. 221

ENMIENDA Nº 118
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
 Proyecto nuevo: Centro agrícola insular de La Gomera
 Capítulo: 6
 Importe: 50.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
 Proyecto: 96713403 / Mejora Estructuras Agrarias Colectivas
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 780.11
 Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Necesidad de un nuevo centro agrícola insular
 50.000.000 para el 2000
 50.000.000 para el 2001

ENMIENDA NÚM. 222

ENMIENDA Nº 119
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 7141 / Estructuras Pesqueras
 Proyecto nuevo: Refugio pesquero de San Andrés
 Capítulo: 6
 Importe: 100.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: Sta. Cruz de Tfe

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 7141 / Estructuras Pesqueras
 Proyecto: 96613608 / Conserv. Edific., Infraest. Pesq.,
 Suministros, Proyec. Maquinaria, Incidencias y Direcc.
 Obra
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 602.00
 Importe: 50.000.000

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 7141 / Estructuras Pesqueras
 Proyecto: 96613604 / Instalaciones frigoríficas en
 Puertos y Refugios Pesqueros
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 607.00
 Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Desde hace años se vienen consignando cantidades para el refugio pesquero de San Andrés, cantidades que nunca se han ejecutado. En estos presupuestos para el 2000 desaparecen todas las cantidades y referencia a esta obra de capital importancia para Santa Cruz de Tenerife. Creemos que debe reponerse esta obra con una cantidad sustancial para poder iniciar las obras.

ENMIENDA NÚM. 223

ENMIENDA Nº 120
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y
 del Medio Rural
 Proyecto nuevo: Pista Rincón del Cura-depósito agua
 Los Aceviños
 Capítulo: 7
 Importe: 10.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y
 del Medio Rural
 Proyecto: 13402302 / Desarrollo agricultura compati-
 ble con medio ambiente
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 480.11
 Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 224

ENMIENDA Nº 121
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y
 del Medio Rural
 Proyecto nuevo: Camino rural Tahíche-Zonzamas

Capítulo: 7
 Importe: 15.000.000
 Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y
 del Medio Rural
 Proyecto: 13402302 / Desarrollo agricultura compati-
 ble con medio ambiente
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 480.11
 Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 225

ENMIENDA Nº 122
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714J / Ordenación e Inspección Pesquera
 Proyecto nuevo: Mantenimiento integral conserva-
 ción protección reserva marina en La Restinga
 Capítulo: 6
 Importe: 20.000.000
 Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 422J / Formación Profesional Marítimo
 Pesquera
 Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 220.04
 Capítulo: 2
 Importe: 10.000.000

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Pesca
 Programa: 714J / Ordenación e Inspección Pesquera
 Proyecto: 97613C01 / Potenciación de medios de Ins-
 pección y Vigilancia Pesquera
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 624.00
 Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mantenimiento integral conservación pro-
 tección reserva marina en La Restinga

ENMIENDA NÚM. 226

ENMIENDA Nº 123
 Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
 Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y
 del Medio Rural
 Proyecto nuevo: Red de riego zona norte de Valverde
 Capítulo: 7
 Importe: 30.000.000
 Isla: El Hierro
 Municipio: Valverde

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
Proyecto: 96713405 / Mejora de Regadíos de Iniciativa Privada
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 780.11
Importe: 30.000.000
JUSTIFICACIÓN: Posibilitar la explotación agrícola de la zona costera de El Mocanal, Erese y Guarazoca

ENMIENDA NÚM. 227

ENMIENDA Nº 124
Sección: 13

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
Proyecto nuevo: Mejora y acondicionamiento caminos rurales en Mazo
Capítulo: 7
Importe: 25.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Villa de Mazo

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Estructuras Agrarias
Programa: 531A / Mejora de las Estructuras Agrarias y del Medio Rural
Proyecto: 13402302 / Desarrollo agricultura compatible con medio ambiente
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 228

ENMIENDA Nº 125
Sección: 13

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto nuevo: Terminación edificio multiuso para ganadería de Mazo
Capítulo: 7
Importe: 13.326.144
Isla: La Palma
Municipio: Villa de Mazo

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Ganadería
Programa: 714L / Desarrollo ganadero
Proyecto: 00713L00 / Reestructuración Producciones Ganaderas
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 770.21
Importe: 13.326.144

ENMIENDA NÚM. 229

ENMIENDA Nº 126
Sección: 14

ALTA

Servicio: 57 /
Programa: 412C /
Proyecto nuevo: Programa de hemodiálisis La Gomera
Capítulo: 2
Importe: 2.500.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 34 /
Programa: 412E /
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.06
Capítulo: 2
Importe: 2.500.000
JUSTIFICACIÓN: Dotar al hospital insular de este servicio del cual carece actualmente la isla

ENMIENDA NÚM. 230

ENMIENDA Nº 127
Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /
Programa: 412F /
Proyecto nuevo: Construcción consultorio local de Chipude
Capítulo: 6
Importe: 13.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 19 /
Programa: 412E /
Proyecto: 98614I61 / Desarrollo Informático del S.C.S.
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 626.00
Importe: 13.000.000
JUSTIFICACIÓN: Necesidad de que este barrio cuente con un consultorio que atienda las demandas primarias de los ciudadanos

ENMIENDA NÚM. 231

ENMIENDA Nº 128
Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /
Programa: 412F /
Proyecto nuevo: Remodelación consultorio local de La Dama
Capítulo: 6
Importe: 5.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 19 /
 Programa: 412E /
 Proyecto: 98614161 / Desarrollo Informático del SCS
 Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 626.00

Importe: 5.000.000

JUSTIFICACIÓN: Mejora de un consultorio local que esta en mal estado y que va en detrimento de la calidad de vida del ciudadano

ENMIENDA NÚM. 232

ENMIENDA N^o 129

Sección: 14

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias

Programa: 313A / Atención a las Drogodependencias

Proyecto nuevo: Centro ambulatorio de atención a toxicómanos de La Gomera

Capítulo: 6

Importe: 60.000.000

Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Atención a las Drogodependencias

Programa: 313A / Atención a las Drogodependencias

Proyecto: 14408502 / Centros Ambulatorios Atención Toxicómanos

Capítulo: 4

Concepto/subconcepto: 480.11

Importe: 60.000.000

JUSTIFICACIÓN: Necesidad de tener un centro insular de atención al toxicómano

ENMIENDA NÚM. 233

ENMIENDA N^o 130

Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /

Programa: 412F /

Proyecto nuevo: Centro periférico de salud El Médano-San Isidro

Capítulo: 6

Importe: 15.000.000

Isla: Tenerife

Municipio: Granadilla Abona

BAJA

Servicio: 19 /

Programa: 412E /

Proyecto: 98614161 / Desarrollo Informático del SCS

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 626.00

Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 234

ENMIENDA N^o 131

Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /

Programa: 412F /

Proyecto nuevo: Construcción centro salud San Matías La Laguna

Capítulo: 6

Importe: 15.000.000

Isla: Tenerife

Municipio: La Laguna

BAJA

Servicio: 19 /

Programa: 412E /

Proyecto: 98614161 / Desarrollo Informático del SCS

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 626.00

Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 235

ENMIENDA N^o 132

Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /

Programa: 412F /

Proyecto nuevo: Construcción centro atención continuada en El Carrizal 1^a fase

Capítulo: 6

Importe: 50.000.000

Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 18 /

Programa: 412E /

Proyecto: 14458302 / Fundación Canaria de Investigación y Salud (Funcis)

Capítulo: 4

Concepto/subconcepto: 480.11

Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 236

ENMIENDA N^o 133

Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /

Programa: 412F /

Proyecto nuevo: Construcción centro salud Valleseco

Capítulo: 6

Importe: 50.000.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Valleseco

BAJA

Servicio: 18 /

Programa: 412E /

Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 229.99

Capítulo: 2

Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN:

50.000.000 para el 2000

150.000.000 para el 2001

ENMIENDA NÚM. 237

ENMIENDA Nº 134

Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /

Programa: 412F /

Proyecto nuevo: Construcción centro salud zona

Las Torres-Siete Palmas-Almatriche

Capítulo: 6

Importe: 50.000.000

Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 19 /

Programa: 412E /

Proyecto: 99614I60 / Ejecución Plan de Sistemas

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 626.00

Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN:

50.000.000 para el 2000

150.000.000 para el 2001

ENMIENDA NÚM. 238

ENMIENDA Nº 135

Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /

Programa: 412F /

Proyecto nuevo: Equipamiento radiológico centro
salud Teror

Capítulo: 6

Importe: 15.000.000

Isla: Gran Canaria

Municipio: Teror

BAJA

Servicio: 19 /

Programa: 412E /

Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.02

Capítulo: 2

Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 239

ENMIENDA Nº 136

Sección: 14

ALTA

Servicio: 23 /

Programa: 412C /

Proyecto nuevo: Dotación mejora hospital insular

Fuerteventura

Capítulo: 6

Importe: 50.000.000

Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 23 /

Programa: 412C /

Proyecto: 00614I76 / Equipamiento, Reforma y
Reposición Infraestructura Hospitalaria

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 623.01

Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 240

ENMIENDA Nº 137

Sección: 14

ALTA

Servicio: 23 /

Programa: 412C /

Proyecto nuevo: Dotación mejora hospital insular

Fuerteventura

Capítulo: 6

Importe: 50.000.000

Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 19 /

Programa: 412E /

Proyecto: 99614I60 / Ejecución Plan de Sistemas

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 626.00

Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 241

ENMIENDA Nº 138

Sección: 14

ALTA

Servicio: 23 /

Programa: 412C /

Proyecto nuevo: Dotación mejora Hospital Gral

Fuerteventura

Capítulo: 6

Importe: 100.000.000

Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 23 /

Programa: 412C /

Proyecto: 98614I48 / Equipamiento, Reforma y
Reposición Infraestructura Hospitalaria

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 623.01

Importe: 100.000.000

ENMIENDA NÚM. 242

ENMIENDA Nº 139
Sección: 14

ALTA

Servicio: 23 /
Programa: 412C /
Proyecto nuevo: Dotación mejora Hospital Gral
Fuerteventura
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 23 /
Programa: 412C /
Proyecto: 99614170 / Puesta en marcha nuevos
hospitales
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.99
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 243

ENMIENDA Nº 140
Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /
Programa: 412F /
Proyecto nuevo: Consultorios periféricos de France-
ses, Las Tricias y Llano del Negro
Capítulo: 6
Importe: 10.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Garafía

BAJA

Servicio: 23 /
Programa: 412C /
Proyecto: 00614176 / Equipamiento, Reforma y
Reposición Infraestructura Hospitalaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 623.01
Importe: 10.000.000
JUSTIFICACIÓN: Dispersión demográfica, envejecimiento
poblacional y dificultades transporte

ENMIENDA NÚM. 244

ENMIENDA Nº 141
Sección: 14

ALTA

Servicio: 19 /
Programa: 412C /
Proyecto nuevo: Reforma del Hospital de Dolores de
La Laguna
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Laguna

BAJA

Servicio: 23 /
Programa: 412C /
Proyecto: 00614176 / Equipamiento, Reforma y
Reposición Infraestructura Hospitalaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 623.01
Importe: 100.000.000

ENMIENDA NÚM. 245

ENMIENDA Nº 142
Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto nuevo: Canalización subterránea líneas alta
y baja tensión Valverde
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: El Hierro
Municipio: Valverde

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto: 99715400 / Unelco, S.A. Desarrollo del
Pelican
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 747.11
Importe: 50.000.000

JUSTIFICACIÓN: Canalización de red de alta y baja tensión
en el casco de Valverde, aledaños de la iglesia matriz de la
Concepción, como remozamiento de cara a la bajada de la
Virgen

ENMIENDA NÚM. 246

ENMIENDA Nº 143
Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto nuevo: Mejora alumbrado público en
Tigaday
Capítulo: 7
Importe: 20.000.000
Isla: El Hierro
Municipio: Frontera

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto: 96715302 / Ahorro Energético
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11

Importe: 20.000.000

JUSTIFICACIÓN: Ampliación de la red de alta y baja en calles del Valle del Golfo en Tigaday, C/ San Salvador, C/ Disa, C/ Rafael Zamora

ENMIENDA NÚM. 247

ENMIENDA Nº 144

Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto nuevo: Red de alumbrado eléctrico en Las Playas

Capítulo: 7

Importe: 15.000.000

Isla: El Hierro

Municipio: Valverde

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto: 96715302 / Ahorro Energético

Capítulo: 7

Concepto/subconcepto: 750.11

Importe: 15.000.000

JUSTIFICACIÓN: Ampliación y alimentación de fluido eléctrico a la zona de Las Playas

ENMIENDA NÚM. 248

ENMIENDA Nº 145

Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto nuevo: Alumbrado zonas oscuras en Hermigua

Capítulo: 7

Importe: 10.000.000

Isla: La Gomera

Municipio: Hermigua

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto: 96715302 / Ahorro Energético

Capítulo: 7

Concepto/subconcepto: 750.11

Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Necesidades de cubrir por el municipio

ENMIENDA NÚM. 249

ENMIENDA Nº 146

Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto nuevo: Alumbrado público de Vallehermoso

Capítulo: 7

Importe: 15.000.000

Isla: La Gomera

Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto: 96715302 / Ahorro Energético

Capítulo: 7

Concepto/subconcepto: 750.11

Importe: 15.000.000

JUSTIFICACIÓN: Necesidades de cubrir por el municipio

ENMIENDA NÚM. 250

ENMIENDA Nº 147

Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto nuevo: Alumbrado público de Agulo

Capítulo: 7

Importe: 10.000.000

Isla: La Gomera

Municipio: Agulo

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía

Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial

Proyecto: 96715302 / Ahorro Energético

Capítulo: 7

Concepto/subconcepto: 750.11

Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Necesidades de cubrir por el municipio

ENMIENDA NÚM. 251

ENMIENDA Nº 148

Sección: 15

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Comercio

Programa: 622D / Comercio Interior

Proyecto nuevo: Mercado San Sebastián de La Gomera

Capítulo: 7

Importe: 25.000.000

Isla: La Gomera

Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Comercio
Programa: 622D / Comercio Interior
Proyecto: 00715900 / Equipamientos Comerciales de
Carácter Social
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11
Importe: 25.000.000
JUSTIFICACIÓN: Terminación del mercado insular

ENMIENDA N.º 252

ENMIENDA N.º 149
Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y
Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto nuevo: Paso de tendidos aéreos a subterráneos
en Lanzarote
Capítulo: 7
Importe: 80.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y
Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto: 96715302 / Ahorro Energético
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11
Importe: 80.000.000

ENMIENDA N.º 253

ENMIENDA N.º 150
Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y
Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto nuevo: Electrificaciones rurales en
Lanzarote
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y
Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto: 99715400 / Unelco, S.A. Desarrollo del
Pelican
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 747.11
Importe: 50.000.000

ENMIENDA N.º 254

ENMIENDA N.º 151
Sección: 15

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Ordenación y
Fomento Industrial
Programa: 723C / Apoyo a Pymes Industriales
Proyecto nuevo: Apoyo a empresas relacionadas sec-
tor primario pesca
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Ordenación y
Fomento Industrial
Programa: 723C / Apoyo a Pymes Industriales
Proyecto: 94709101 / Incentivos a las Pymes
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 770.21
Importe: 50.000.000
JUSTIFICACIÓN: Necesidad de compensar a empresas de
derivados del sector pesquero, productos de transforma-
ción, transporte, talleres de reparación y similares

ENMIENDA N.º 255

ENMIENDA N.º 152
Sección: 15

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Comercio
Programa: 622D / Comercio Interior
Proyecto nuevo: Finalización mercado municipal
Güímar
Capítulo: 7
Importe: 25.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Güímar

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Comercio
Programa: 622D / Comercio Interior
Proyecto: 00715900 / Equipamientos Comerciales de
Carácter Social
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11
Importe: 25.000.000

ENMIENDA N.º 256

ENMIENDA N.º 153
Sección: 15

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y
Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del
Medio Ambiente Industrial
Proyecto nuevo: Red alumbrado Hoya del Juez,
Valverde

Capítulo: 7
Importe: 10.000.000
Isla: El Hierro
Municipio: Valverde

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Industria y Energía
Programa: 731B / Desarrollo Energético y Control del Medio Ambiente Industrial
Proyecto: 96715302 / Ahorro Energético
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11
Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 257

ENMIENDA Nº 154
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto nuevo: Plan integral recuperación Bajamar-Punta Hidalgo
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Laguna

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 16410102 / Subvenciones Iniciativa de Promoción Turística
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 445.11
Importe: 100.000.000

JUSTIFICACIÓN:

100.000.000 para el 2000
150.000.000 para el 2001
100.000.000 para el 2002

ENMIENDA NÚM. 258

ENMIENDA Nº 155
Sección: 16

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y Apoyo al Transporte Terrestre
Proyecto: 16413902 / Fomento del Asociacionismo en el Sector Transportes
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 470.21
Importe: 10.000.000

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y Apoyo al Transporte Terrestre
Proyecto: 16416002 / Organismo autónomo de carácter administrativo en aplicación de la futura Ley de Transporte
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 430.11
Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 259

ENMIENDA Nº 156
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto nuevo: Embellecimiento piscina natural pescante
Capítulo: 7
Importe: 10.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto: 99616539 / Acondicionamiento litoral
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 603.00
Importe: 10.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora de esta importante zona de ocio de La Gomera

ENMIENDA NÚM. 260

ENMIENDA Nº 157
Sección: 16

ALTA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto nuevo: Regata colombina Huelva-La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 7.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 90616301 / Promoción Turística de las Islas Canarias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.99
Importe: 7.000.000
JUSTIFICACIÓN: Apoyo a la promoción turística de la isla a través de los deportes náuticos

ENMIENDA NÚM. 261

ENMIENDA Nº 158
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto nuevo: Mirador de La Carbonera
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Turismo
Programa: 112A / Dirección Política y Gobierno
Proyecto: 00616521 / Plan de Investigación y Desarrollo Turístico
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.01
Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora de esta importante zona de La Gomera

ENMIENDA NÚM. 262

ENMIENDA Nº 159
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto nuevo: Mirador del Cristo
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 09 / Viceconsejería de Turismo
Programa: 112A / Dirección Política y Gobierno
Proyecto: 00616521 / Plan de Investigación y Desarrollo Turístico
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.01
Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: Primera anualidad para la realización de este mirador

ENMIENDA NÚM. 263

ENMIENDA Nº 160
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C /
Proyecto nuevo: Proyecto hotel escuela
Capítulo: 6

Importe: 20.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 16410002 / A Saturno para gastos de explotación
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 264

ENMIENDA Nº 161
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C /
Proyecto nuevo: Acondicionamiento Isla del Amor
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 16410002 / A Saturno para gastos de explotación
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 265

ENMIENDA Nº 162
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto nuevo: Ornato y embellecimiento Betancuria
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Betancuria

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 98716311 / A Saturno Desarrollo Proyecto Monumental de E. Chillida en la Montaña de Tindaya
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.11
Importe: 50.000.000
Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 266

ENMIENDA Nº 163
Sección: 16

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y Apoyo al Transporte Terrestre
Proyecto nuevo: Terminación obras estación de guaguas
Capítulo: 7
Importe: 20.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 98716311 / A Saturno Desarrollo Proyecto Monumental de E. Chillida en la Montaña de Tindaya
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.11
Importe: 20.000.000
Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 267

ENMIENDA Nº 164
Sección: 16

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y Apoyo al Transporte Terrestre
Proyecto nuevo: Nueva estación guaguas Gran Tarajal
Capítulo: 7
Importe: 80.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 98716311 / A Saturno Desarrollo Proyecto Monumental de E. Chillida en la Montaña de Tindaya
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.11
Importe: 80.000.000
Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 268

ENMIENDA Nº 165
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto nuevo: Canalización barranco Gran Tarajal
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 98716311 / A Saturno Desarrollo Proyecto Monumental de E. Chillida en la Montaña de Tindaya
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.11
Importe: 50.000.000
Isla: Fuerteventura

ENMIENDA NÚM. 269

ENMIENDA Nº 166
Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
Proyecto nuevo: Alumbrado público y electrificación rural en Antigua
Capítulo: 7
Importe: 60.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Antigua

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Promoción Turística
Programa: 751E / Mejora de la Promoción y Comercialización Turística
Proyecto: 98716311 / A Saturno Desarrollo Proyecto Monumental de E. Chillida en la Montaña de Tindaya
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.11
Importe: 60.000.000
Isla: Fuerteventura
JUSTIFICACIÓN: Pasar a subterráneos tendidos eléctricos y llevar fluido a zonas alejadas

ENMIENDA NÚM. 270

ENMIENDA Nº 167
Sección: 16

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y Apoyo al Transporte Terrestre
Proyecto nuevo: Estudio transportes públicos alternativos Tenerife
Capítulo: 6
Importe: 8.000.000
Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 03 / Dirección General de Transportes
Programa: 513B / Ordenación y Apoyo al Transporte Terrestre
Proyecto: 92616512 / Intercambiador de Santa Cruz de Tenerife
Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 8.000.000
 Isla: Tenerife

Capítulo: 6
 Importe: 25.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: Puerto de la Cruz

ENMIENDA NÚM. 271

ENMIENDA Nº 168
 Sección: 16

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto nuevo: Mejora paisaje rural, entorno Casa Mayor Guerra, en San Bartolomé
 Capítulo: 6
 Importe: 15.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: San Bartolomé

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística
 Programa: 516C / Mejora de la Infraestructura Turística
 Proyecto: 99616534 / Plan de embellecimiento mejora paisaje rural y urbano
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 603.00
 Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 272

ENMIENDA Nº 169
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
 Programa: 457A / Deportes
 Proyecto nuevo: Polideportivo Tamaduste
 Capítulo: 7
 Importe: 5.000.000
 Isla: El Hierro
 Municipio: Valverde

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
 Programa: 457A / Deportes
 Proyecto: 00718E04 / Plan Canario de Infraestructura Deportiva
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 760.10
 Importe: 5.000.000

JUSTIFICACIÓN: Apoyo a la terminación del polideportivo de Valverde en el Tamaduste

ENMIENDA NÚM. 273

ENMIENDA Nº 170
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
 Programa: 457A / Deportes
 Proyecto nuevo: Ciudad deportiva Puerto de la Cruz

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
 Programa: 457A / Deportes
 Proyecto: 98618A08 / Programa de Perfeccionamiento Deportivo de Canarias
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 640.21
 Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 274

ENMIENDA Nº 171
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
 Programa: 457A / Deportes
 Proyecto nuevo: Subvención club natación Maritim
 Capítulo: 4
 Importe: 1.000.000
 Isla: Tenerife

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
 Programa: 457A / Deportes
 Proyecto: 18491502 / A Socaem para eventos circunstanciales
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 443.10
 Importe: 1.000.000

ENMIENDA NÚM. 275

ENMIENDA Nº 172
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
 Proyecto nuevo: Pabellón de deportes colegio príncipe Felipe en La Victoria
 Capítulo: 6
 Importe: 20.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: La Victoria Acentejo

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
 Proyecto: 00618306 / Incidencias derivadas de la construcción
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 622.01
 Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 276

ENMIENDA Nº 173
Sección: 18

ALTA

Servicio: 13 / Dirección General de Centros
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB
y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 229.01
Capítulo: 2
Importe: 46.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 222.00
Capítulo: 2
Importe: 46.000.000
JUSTIFICACIÓN: Para aumentar la dotación de los gastos docentes de los centros

ENMIENDA NÚM. 277

ENMIENDA Nº 174
Sección: 18

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 423C / Servicios Complementarios de la Enseñanza
Proyecto: 18400802 / Residencias Escolares
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 15.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 222.00
Capítulo: 2
Importe: 15.000.000
JUSTIFICACIÓN: Aumentar la dotación de las residencias escolares

ENMIENDA NÚM. 278

ENMIENDA Nº 175
Sección: 18

ALTA

Servicio: 13 / Dirección General de Centros
Programa: 324B / Formación Profesional Específica
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 229.22
Capítulo: 2
Importe: 90.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales

Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.06
Capítulo: 2
Importe: 90.000.000

JUSTIFICACIÓN: Aumentar la dotación de los ciclos formativos

ENMIENDA NÚM. 279

ENMIENDA Nº 176
Sección: 18

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 423C / Servicios complementarios de la enseñanza
Proyecto: 18488002 / Dotación de libros de texto y materiales escolares
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 250.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.00
Capítulo: 2
Importe: 250.000.000
JUSTIFICACIÓN: Dotar al proyecto de libros de texto de mayor financiación, para acercarse al principio de la gratuidad establecido por este Parlamento

ENMIENDA NÚM. 280

ENMIENDA Nº 177
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Adaptación a la LOGSE del Centro Nuestra Señora del Pilar
Capítulo: 6
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto: 98618201 / Aularios y Adaptaciones LOGSE Gran Canaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 281

ENMIENDA Nº 178
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Adaptación a la LOGSE del centro Agustín Millares Sall
Capítulo: 6
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto: 98618201 / Aularios y Adaptaciones LOGSE Gran Canaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 282

ENMIENDA Nº 179
Sección: 18

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto: 99618302 / Plan Experimental de Bibliotecas
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 628.00
Importe: 7.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 222.00
Capítulo: 2
Importe: 7.000.000
JUSTIFICACIÓN: Aumentar la dotación del proyecto de bibliotecas escolares de secundaria

ENMIENDA NÚM. 283

ENMIENDA Nº 180
Sección: 18

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa

Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto: 99618301 / Plan Experimental de Bibliotecas
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 628.00
Importe: 7.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 222.00
Capítulo: 2
Importe: 7.000.000
JUSTIFICACIÓN: Aumentar la dotación del proyecto de bibliotecas escolares de primaria

ENMIENDA NÚM. 284

ENMIENDA Nº 181
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Material didáctico de idiomas
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.00
Capítulo: 2
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 285

ENMIENDA Nº 182
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Material didáctico de idiomas
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.00
Capítulo: 2
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 286

ENMIENDA Nº 183
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto nuevo: Rehabilitación casco histórico Teror
Capítulo: 7
Importe: 30.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Teror

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto: 00718F09 / Cofinanciación Plan Canario del Patrimonio Histórico
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.10
Importe: 30.000.000

ENMIENDA NÚM. 287

ENMIENDA Nº 184
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Ampliación y reformas colegios públicos Santo Domingo y Llano del Negro en Garafía
Capítulo: 6
Importe: 15.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Garafía

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto: 00618401 / Incidencias Derivadas de la Construcción
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 15.000.000

JUSTIFICACIÓN: Áreas de recreo infantil, canalización aguas escorrentías, adecuación lavabos, seguridad.

ENMIENDA NÚM. 288

ENMIENDA Nº 185
Sección: 18

ALTA

Servicio: 03 / Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa
Programa: 421B / Formación Permanente del Profesorado e Innovación Educativa
Proyecto nuevo: Rehabilitación colegio José Luis Albendea

Capítulo: 2
Importe: 25.000.000
Isla: La Palma
Municipio: S. Andrés y Sauces

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto: 00618303 / Incidencias Derivadas de la Construcción
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Solicitado desde 1993. Problemas graves de humedad, deterioro carpintería madera, red de aguas, saneamiento, alumbrado exterior, pavimento pistas deporte, escaleras exteriores y vigas y pilares de hormigón.

ENMIENDA NÚM. 289

ENMIENDA Nº 186
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Construcción campo fútbol S.D. Tenisca
Capítulo: 7
Importe: 10.000.000
Isla: La Palma

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 93617311 / Honorarios de Proyectos e Incidencias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 290

ENMIENDA Nº 187
Sección: 18

ALTA

Servicio: 13 / Dirección General de Centros
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 229.01
Capítulo: 2
Importe: 10.000.000

BAJA

Servicio: 13 / Dirección General de Centros
Programa: 422A / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 222.00
Capítulo: 2
Importe: 10.000.000
JUSTIFICACIÓN: Es buena y necesaria. Gastos docentes centros secundaria.

ENMIENDA NÚM. 291

ENMIENDA Nº 188
Sección: 18

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Incremento retributivo profesorado enseñanza privada concertada
Capítulo: 4
Importe: 80.000.000

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Incremento retributivo profesorado enseñanza privada concertada
Capítulo: 4
Importe: 90.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 227.00
Capítulo: 2
Importe: 170.000.000

JUSTIFICACIÓN: Dar cumplimiento a la resolución parlamentaria que fijaba un horizonte de equiparación salarial del profesorado de la enseñanza privada concertada

ENMIENDA NÚM. 292

ENMIENDA Nº 189
Sección: 18

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
Programa: 422G / Apoyo a los Estudios Universitarios
Proyecto: 18404802 / Desplazamientos interinsulares Ley 3/95, de Medidas de apoyo a los estudios universitarios
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 446.11
Importe: 2.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servicios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 222.00
Capítulo: 2
Importe: 2.000.000

JUSTIFICACIÓN: Aumentar las ayudas destinadas a los desplazamientos de universitarios (Ley 3/1995)

ENMIENDA NÚM. 293

ENMIENDA Nº 190
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Centro infantil y primaria Tamaraceite-San Lorenzo
Capítulo: 6
Importe: 40.000.000
Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto: 00618305 / Incidencias Derivadas de la Construcción
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 40.000.000

JUSTIFICACIÓN: Centro infantil, primaria y primer ciclo ESO Tamaraceite-San Lorenzo

ENMIENDA NÚM. 294

ENMIENDA Nº 191
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Ampliación centro infantil y primaria La Garita, Telde
Capítulo: 6
Importe: 10.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto: 98618201 / Aularios y Adaptaciones LOGSE Gran Canaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 10.000.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 295

ENMIENDA Nº 192
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO

Proyecto nuevo: Adaptación LOGSE centro
Guillermina Brito, en Telde
Capítulo: 6
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura
Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB
y Primer Ciclo ESO
Proyecto: 98618201 / Aularios y Adaptaciones
LOGSE Gran Canaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 296

ENMIENDA Nº 193
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura
Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y
Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Adaptación LOGSE IES José
Arencibia Gil, Telde
Capítulo: 6
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura
Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y
Técnico Profesional
Proyecto: 98618200 / RAM y Adaptaciones LOGSE
Gran Canaria
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 2.000.000
Isla: Gran Canaria

ENMIENDA NÚM. 297

ENMIENDA Nº 194
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto: 99718F13 / Restauración Conjunto Históri-
co San Juan y San Francisco
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 750.11
Importe: 10.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Telde

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto: 00718F09 / Cofinanciación Plan Canario
del Patrimonio Histórico
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.10
Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Aumentar dotación restauración conjunto
histórico San Juan y San Francisco, Telde

ENMIENDA NÚM. 298

ENMIENDA Nº 195
Sección: 18

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e
Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades canarias
Proyecto nuevo: Dotación convenio PAS universida-
des canarias
Capítulo: 4
Importe: 75.000.000

BAJA

Servicio: 02 / Secretaria General Técnica
Programa: 421A / Dirección Administrativa y Servi-
cios Generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.06
Capítulo: 2
Importe: 75.000.000

ENMIENDA NÚM. 299

ENMIENDA Nº 196
Sección: 18

ALTA

Proyecto nuevo: Terminación pabellón cubierto de Tinajo
Importe: 15.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Tinajo

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 98618A08 / Programa de Perfeccionamien-
to Deportivo de Canarias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.21
Importe: 15.000.000
JUSTIFICACIÓN: Conclusión obra por ser necesaria y por su
impacto ambiental actual

ENMIENDA NÚM. 300

ENMIENDA Nº 197
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB
y Primer Ciclo ESO

Proyecto nuevo: Construcción 5 unidades colegio Playa Honda
 Capítulo: 6
 Importe: 25.000.000
 Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
 Proyecto: 95618B01 / Honorarios
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 640.99
 Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: Masificación alumnado y no escolarización niños de tres años

ENMIENDA NÚM. 301

ENMIENDA Nº 198
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
 Proyecto nuevo: 16 unidades colegio público Argana, Arrecife
 Capítulo: 6
 Importe: 20.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Arrecife

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
 Proyecto: 95618B01 / Honorarios
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 640.99
 Importe: 20.000.000

JUSTIFICACIÓN: Intenso crecimiento demográfico y problemas en aumento. Existe suelo cedido por ayuntamiento

ENMIENDA NÚM. 302

ENMIENDA Nº 199
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
 Proyecto nuevo: Construcción 2 aulas I.E.S. de Tías
 Capítulo: 6
 Importe: 10.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Tías

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422K / Enseñanzas de Régimen Especial y Educación de Adultos
 Proyecto: 95618B04 / Honorarios y Estudios Técnicos
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 640.99
 Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Incremento demográfico de la zona. Falta aulas

ENMIENDA NÚM. 303

ENMIENDA Nº 200
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
 Proyecto nuevo: Construcción 2 aulas en el IES de Yaiza
 Capítulo: 6
 Importe: 10.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: Yaiza

BAJA

Servicio: 05 / Dirección General de Infraestructura Educativa
 Programa: 422K / Enseñanzas de Régimen Especial y Educación de Adultos
 Proyecto: 95618B04 / Honorarios y Estudios Técnicos
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 640.99
 Importe: 10.000.000

JUSTIFICACIÓN: Reubicación alumnos del C.P. Playa Blanca generará masificación en este I.E.S.

ENMIENDA NÚM. 304

ENMIENDA Nº 201
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
 Programa: 455C / Promoción Cultural
 Proyecto nuevo: Teatro de San Bartolomé
 Capítulo: 7
 Importe: 5.000.000
 Isla: Lanzarote
 Municipio: San Bartolomé

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
 Programa: 455D / Infraestructura Cultural
 Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 227.06
 Capítulo: 2
 Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 305

ENMIENDA Nº 202
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto nuevo: Subvención Museo de arte contemporáneo, Lanzarote
Capítulo: 4
Importe: 3.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto: 99717201 / Actividades Culturales Gestionadas por Socaem
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 743.10
Importe: 3.000.000
JUSTIFICACIÓN: Establecido por el cabildo en el Castillo de San José, por iniciativa y con la dirección de César Manrique, es el único museo importante de Canarias sin ayuda alguna por parte de la comunidad autónoma

ENMIENDA NÚM. 306

ENMIENDA Nº 203
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto nuevo: Biblioteca insular de Lanzarote
Capítulo: 7
Importe: 10.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura Cultural
Proyecto: 88617202 / Adquisición Bienes Culturales
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 628.00
Importe: 10.000.000
JUSTIFICACIÓN: Obras en curso a punto de finalizar. Necesita dotarse de mobiliario, instalaciones y libros

ENMIENDA NÚM. 307

ENMIENDA Nº 204
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto nuevo: Construcción museo arqueológico de Lanzarote
Capítulo: 7
Importe: 80.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio Cultural
Proyecto: 00718F09 / Cofinanciación Plan Canario del Patrimonio Histórico
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 760.10
Importe: 80.000.000
JUSTIFICACIÓN: Firmado hace años. Dispone de suelo

ENMIENDA NÚM. 308

ENMIENDA Nº 205
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura Cultural
Proyecto nuevo: Remodelación casa cultura San Nicolás de Tolentino
Capítulo: 6
Importe: 1.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: S. Nicolás de Tolentino

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura Cultural
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código 226.13
Capítulo: 2
Importe: 1.000.000

ENMIENDA NÚM. 309

ENMIENDA Nº 206
Sección: 18

ALTA

Servicio: 06 / Dirección General de Promoción Educativa
Programa: 423C / Servicios Complementarios de la Enseñanza
Proyecto: 18401302 / Comedores Escolares
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 71.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
Capítulo: 1
Importe: 71.000.000
JUSTIFICACIÓN: Mejora dotación comedores escolares

ENMIENDA NÚM. 310

ENMIENDA Nº 207
Sección: 18

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
Programa: 422F / Financiación de las universidades canarias

Proyecto: 18402102 / Financiar gastos funcionamiento Universidad de La Laguna
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 446.10
 Importe: 400.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
 Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
 Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
 Capítulo: 1
 Importe: 400.000.000
JUSTIFICACIÓN: Financiación adecuada universidad de La Laguna

ENMIENDA N.º 311

ENMIENDA N.º 208
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
 Programa: 422F / Financiación de las universidades canarias
 Proyecto: 18495802 / Financiación conceptos retributivos art. 46.2 Ley Reforma Universitaria. Universidad Las Palmas
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 446.10
 Importe: 290.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
 Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
 Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
 Capítulo: 1
 Importe: 290.000.000
JUSTIFICACIÓN: Complementos retributivos profesorado ULPGC
 290.000.000 para el 2000
 950.000.000 para el 2001
 1.000.000.000 para el 2002
 650.000.000 para el 2003
 650.000.000 para el 2004

ENMIENDA N.º 312

ENMIENDA N.º 209
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
 Programa: 422F / Financiación de las universidades canarias
 Proyecto: 18495902 / Financiación conceptos retributivos art. 46.2 Ley Reforma Universitaria. Universidad La Laguna
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 446.10
 Importe: 290.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
 Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
 Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
 Capítulo: 1
 Importe: 290.000.000
JUSTIFICACIÓN: Complementos retributivos profesorado ULL
 290.000.000 para el 2000
 950.000.000 para el 2001
 1.000.000.000 para el 2002
 650.000.000 para el 2003
 650.000.000 para el 2004

ENMIENDA N.º 313

ENMIENDA N.º 210
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Universidades e Investigación
 Programa: 422F / Financiación de las universidades canarias
 Proyecto: 18402202 / Financiar gastos funcionamiento Universidad Las Palmas de Gran Canaria
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 446.10
 Importe: 400.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
 Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
 Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
 Capítulo: 1
 Importe: 400.000.000
JUSTIFICACIÓN: Financiación adecuada Universidad de Las Palmas G.C.

ENMIENDA N.º 314

ENMIENDA N.º 211
 Sección: 18

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
 Programa: 455A / Patrimonio Cultural
 Proyecto nuevo: Urbanización centro histórico San Sebastián de La Gomera
 Capítulo: 7
 Importe: 60.000.000
 Isla: La Gomera
 Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
 Programa: 455A / Patrimonio Cultural
 Proyecto: 00718F09 / Cofinanciación Plan Canario del Patrimonio Histórico
 Capítulo: 7
 Concepto/subconcepto: 760.10
 Importe: 60.000.000

JUSTIFICACIÓN: Primera anualidad para ejecutar proyecto propuesto por la consejería

60.000.000 para el 2000
140.000.000 para el 2001
150.000.000 para el 2002
100.000.000 para el 2003

ENMIENDA NÚM. 315

ENMIENDA Nº 212
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto nuevo: Asociación musical Nuestra Señora de Guadalupe
Capítulo: 4
Importe: 5.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto: 18436002 / Apoyo a Socaem, S.A., actuaciones musicales, Opera y Zarzuela.
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 5.000.000

JUSTIFICACIÓN: Fomento cultura musical en La Gomera

ENMIENDA NÚM. 316

ENMIENDA Nº 213
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Actuación especial colegio público Temocodá
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto: 00618405 / Incidencias Derivadas de la Construcción
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 622.01
Importe: 20.000.000

JUSTIFICACIÓN: Arreglo problemas edificación

ENMIENDA NÚM. 317

ENMIENDA Nº 214
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura Cultural

Proyecto nuevo: Casa cultura de Vallehermoso
Capítulo: 6
Importe: 5.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: Vallehermoso

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto: 18436002 / Apoyo a Socaem, S.A., Actuaciones Musicales, Opera y Zarzuela.
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 318

ENMIENDA Nº 215
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto nuevo: Escuela de danza de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 7.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto: 18491302 / Artes Escénicas gestionadas por Socaem S.A.
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 7.000.000

ENMIENDA NÚM. 319

ENMIENDA Nº 216
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Pabellón cubierto insular de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 25.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 18491702 / A Socaem para apoyo a los deportistas en competiciones de ámbito estatal e interinsular
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 25.000.000

JUSTIFICACIÓN: No existe ninguno en la isla, lo que va en detrimento del desarrollo cultural y deportivo insular

ENMIENDA NÚM. 320

ENMIENDA Nº 217
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura Cultural
Proyecto nuevo: Acondicionamiento biblioteca insular archivo
Capítulo: 7
Importe: 5.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción Cultural
Proyecto: 97618N02 / Actividades y medios para la conservación y difusión del patrimonio documental de Canarias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 628.00
Importe: 5.000.000

JUSTIFICACIÓN: Necesidad de adecuar el lugar para ubicar biblioteca y archivo histórico

ENMIENDA NÚM. 321

ENMIENDA Nº 218
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Ciudad deportiva Puerto de la Cruz
Capítulo: 6
Importe: 25.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Puerto de la Cruz

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 98618A08 / Programa de perfeccionamiento deportivo de Canarias
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.21
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 322

ENMIENDA Nº 219
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Infraestructura deportiva Lanzarote (Cabildo)
Capítulo: 7
Importe: 20.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes

Proyecto: 18491502 / A Socaem para eventos circunstanciales
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 323

ENMIENDA Nº 220
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Mejora infraestructura deportiva Tuineje
Capítulo: 7
Importe: 75.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Tuineje

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
Capítulo: 1
Importe: 75.000.000

ENMIENDA NÚM. 324

ENMIENDA Nº 221
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Ciudad deportiva Puerto del Rosario
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pto. del Rosario

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
Capítulo: 1
Importe: 100.000.000
JUSTIFICACIÓN: Necesidad conclusión obras

ENMIENDA NÚM. 325

ENMIENDA Nº 222
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Reforma, ampliación y mejora centros escolares Fuerteventura
Capítulo: 6

Importe: 25.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código 160.12
Capítulo: 1
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 326

ENMIENDA Nº 223
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Colegio Infantil y Primaria Costa Calma-Cañada del Río-La Lajita
Capítulo: 6
Importe: 75.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código: 160.12
Capítulo: 1
Importe: 75.000.000
JUSTIFICACIÓN: Demanda por crecimiento demográfico.

ENMIENDA NÚM. 327

ENMIENDA Nº 224
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura Cultural
Proyecto nuevo: Auditorio Morro Jable
Capítulo: 7
Importe: 100.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código: 160.12
Capítulo: 1
Importe: 100.000.000
JUSTIFICACIÓN: Crecimiento demanda

ENMIENDA NÚM. 328

ENMIENDA Nº 225
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura

Programa: 455D / Infraestructura Cultural
Proyecto nuevo: Museo etnográfico Pájara
Capítulo: 7
Importe: 50.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pájara

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código: 160.12
Capítulo: 1
Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 329

ENMIENDA Nº 226
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Colegio Infantil y Primaria barrio Fabelo
Capítulo: 6
Importe: 75.000.000
Isla: Fuerteventura

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código: 160.12
Capítulo: 1
Importe: 75.000.000
JUSTIFICACIÓN: Incremento población escolar

ENMIENDA NÚM. 330

ENMIENDA Nº 227
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Nuevo IES Puerto del Rosario
Capítulo: 6
Importe: 100.000.000
Isla: Fuerteventura
Municipio: Pto. del Rosario

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422C / Enseñanza Media, Secundaria y Técnico Profesional
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código: 160.12
Capítulo: 1
Importe: 100.000.000
JUSTIFICACIÓN: Incremento demanda

ENMIENDA NÚM. 331

ENMIENDA Nº 228
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11/Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto nuevo: Mejora parque arqueológico museo Belmaco
Capítulo: 6
Importe: 5.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Villa de Mazo

BAJA

Servicio: 11/Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto: 97618F01 / Medidas de fomento del patrimonio cultural
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 614.00
Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 332

ENMIENDA Nº 229
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11/Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto nuevo: Adquisición terrenos próximos parque arqueológico de Belmaco
Capítulo: 6
Importe: 5.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Villa de Mazo

BAJA

Servicio: 11/Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto: 97618F01 / Medidas de fomento del patrimonio cultural
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 614.00
Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 333

ENMIENDA Nº 230
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11/Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto nuevo: Adquisición terrenos próximos parque arqueológico de Belmaco
Capítulo: 6
Importe: 5.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Villa de Mazo

BAJA

Servicio: 09 / Servicios generales de la viceconsejería

Programa: 451A / Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto: 00618G02 / Adquisición de bienes culturales
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 604.00
Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 334

ENMIENDA Nº 231
Sección: 18

ALTA

Servicio: 05/Dirección General de Infraestructura Educativa
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Centro de Primaria en la Caleta de Fuste
Capítulo: 6
Importe: 70.000.000

BAJA

Servicio: 04 / Dirección General de Personal
Programa: 422B / Educación Infantil, Primaria / EGB y Primer Ciclo ESO
Proyecto nuevo: Capítulo 1 Código: 160.12
Capítulo: 1
Importe: 70.000.000

ENMIENDA NÚM. 335

ENMIENDA Nº 232
Sección: 18

ALTA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto nuevo: Pista de atletismo en Los Realejos
Capítulo: 6
Importe: 3.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Los Realejos

BAJA

Servicio: 12 / Dirección General de Deportes
Programa: 457A / Deportes
Proyecto: 98618A04 / Campaña para favorecer la práctica deportiva
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 640.21
Importe: 3.000.000

ENMIENDA NÚM. 336

ENMIENDA Nº 233
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455D / Infraestructura cultural
Proyecto nuevo: Centro cultural Buenavista
Capítulo: 6
Importe: 3.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Buenavista del Norte

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 18460202 / Actividades culturales y ayudas a la investigación
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 3.000.000

ENMIENDA NÚM. 337

ENMIENDA Nº 234
Sección: 18

ALTA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 18491102 / Fundación Pedro García Cabrera
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 482.10
Importe: 1.800.000

BAJA

Servicio: 10 / Dirección General de Cultura
Programa: 455C / Promoción cultural
Proyecto: 18460202 / Actividades culturales y ayudas a la investigación
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 480.11
Importe: 1.800.000

ENMIENDA NÚM. 338

ENMIENDA Nº 235
Sección: 18

ALTA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto nuevo: Rehabilitación Faro Orchilla
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: El Hierro

BAJA

Servicio: 11 / Dirección General de Patrimonio Histórico
Programa: 455A / Patrimonio cultural
Proyecto: 97618F01 / Medidas de fomento del patrimonio cultural
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 614.00
Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: Recuperar inversión prevista Presupuestos 1999

ENMIENDA NÚM. 339

ENMIENDA Nº 236
Sección: 19

ALTA

Servicio: 01 / Servicios generales
Programa: 121C / Gastos diversos e imprevistos
Proyecto nuevo: Plan actuación especial La Gomera

Capítulo: 7
Importe: 200.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 01 / Servicios generales
Programa: 121C / Gastos diversos e imprevistos
Proyecto: 19403002 / Convenio ICID para formación en materias innovadoras
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.10
Importe: 200.000.000

JUSTIFICACIÓN: Dotación al Plan de Actuación Especial de La Gomera, aprobado por unanimidad de este Parlamento, a fin de proseguir con su ejecución

ENMIENDA NÚM. 340

ENMIENDA Nº 237
Sección: 19

ALTA

Servicio: 01 / Servicios generales
Programa: 121C / Gastos diversos e imprevistos
Proyecto nuevo: Plan Actuación Especial de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 300.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 01 / Servicios generales
Programa: 121C / Gastos diversos e imprevistos
Proyecto: 08413302 / Gestión Sanitaria de Canarias, S.A. contrato-programa teléfono de urgencias 112
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 443.11
Importe: 300.000.000

ENMIENDA NÚM. 341

ENMIENDA Nº 238
Sección: 23

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Guardería municipal Tegüise
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Tegüise

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del menor y la familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 23442302 / Fomento acciones derivadas Plan Integral del Menor
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11

Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 342

ENMIENDA Nº 239
Sección: 23

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Escuela infantil municipal Arrecife
Capítulo: 6
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Arrecife

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 23442302 / Fomento acciones derivadas Plan Integral del Menor
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11
Importe: 50.000.000
Isla: Lanzarote

ENMIENDA NÚM. 343

ENMIENDA Nº 240
Sección: 23

ALTA

Servicio: 09 / Dirección General de la Juventud
Programa: 323A / Promoción y fomento de la calidad de vida de los jóvenes
Proyecto nuevo: Equipamiento albergue La Santa (Tinajo)
Capítulo: 7
Importe: 10.000.000
Isla: Lanzarote
Municipio: Tinajo

BAJA

Servicio: 09 / Dirección General de la Juventud
Programa: 323A / Promoción y fomento de la calidad de vida de los jóvenes
Proyecto nuevo: Artículo 22 Código 227.06: Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Capítulo: 2
Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 344

ENMIENDA Nº 241
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto nuevo: Dos miniresidencias de ancianos para estancia diurna
Capítulo: 6
Importe: 30.000.000
Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313C / Planificación y Apoyo a los Servicios Sociales
Proyecto nuevo: Artículo 22 Código 227.06: Estudios, trabajos técnicos y honorarios profesionales
Capítulo: 2
Importe: 30.000.000

ENMIENDA NÚM. 345

ENMIENDA Nº 242
Sección: 23

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Dotación centro de disminuidos psíquicos
Capítulo: 7
Importe: 70.000.000
Isla: La Gomera

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 23442302 / Fomento acciones derivadas Plan Integral del Menor
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11
Importe: 70.000.000

ENMIENDA NÚM. 346

ENMIENDA Nº 243
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto nuevo: Plan de atención gerontológico en Buenavista del Norte
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: Buenavista Norte

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores

Proyecto: 23424902 / Plan gerontológico
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11
Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 347

ENMIENDA Nº 244
Sección: 23

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Construcción guardería en La Cuesta
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Laguna

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e Intervención en el área del Menor y la Familia
Proyecto: 97626701 / Obras, Reformas y Equipamientos de Centros
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: 20.000.000 en el 2000
25.000.000 en el 2001

ENMIENDA NÚM. 348

ENMIENDA Nº 245
Sección: 23

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto nuevo: Construcción guardería en Taco
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Laguna

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 97626701 / Obras, reformas y equipamientos de centros
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 602.00
Importe: 20.000.000
JUSTIFICACIÓN: 20.000.000 en el 2000
25.000.000 en el 2001

ENMIENDA NÚM. 349

ENMIENDA Nº 246
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto nuevo: Ampliación casa de los mayores de La Matanza
Capítulo: 6
Importe: 15.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Matanza de Acentejo

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto: 23452502 / Acción social para la atención de las personas mayores
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11
Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 350

ENMIENDA Nº 247
Sección: 23

ALTA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e Intervención en el área del Menor y la Familia
Proyecto nuevo: Centro de atención intermedia para menores La Victoria de Acentejo
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Victoria de Acentejo

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
Proyecto: 23442302 / Fomento acciones derivadas Plan Integral del Menor
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11
Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 351

ENMIENDA Nº 248
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 613D /
Proyecto nuevo: Residencia ancianos Guía de Isora
Capítulo: 6

Importe: 20.000.000
 Isla: Tenerife
 Municipio: Guía de Isora

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
 Programa: 313C / Planificación y apoyo a los servicios sociales
 Proyecto: 23411501 / Prestaciones básicas de servicios sociales
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 450.11
 Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 352

ENMIENDA N^o 249
 Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
 Programa: 313I / Integración social y Plan de lucha contra la pobreza y exclusión
 Proyecto nuevo: Alojamiento alternativo enfermos mentales crónicos Gran Canaria
 Capítulo: 4
 Importe: 20.000.000
 Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
 Programa: 313I / Integración social y Plan de lucha contra la pobreza y exclusión
 Proyecto: 23409602 / Ayudas a la integración social
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 480.11
 Importe: 20.000.000

JUSTIFICACIÓN: Dar continuidad al programa de alojamiento externo al centro psiquiátrico a los enfermos mentales crónicos, iniciado en 1987

ENMIENDA NÚM. 353

ENMIENDA N^o 250
 Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
 Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
 Proyecto nuevo: Construcción centro tercera edad en La Cruz de Piedra, Gran Canaria
 Capítulo: 6
 Importe: 50.000.000
 Isla: Gran Canaria

BAJA

Servicio: 08 / Dirección General de Protección del Menor y la Familia
 Programa: 313H / Prevención e intervención en el área del menor y la familia
 Proyecto nuevo: Capítulo 2
 Código: 227.06

Capítulo: 2
 Importe: 50.000.000

ENMIENDA NÚM. 354

ENMIENDA N^o 251
 Sección: 23

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
 Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
 Proyecto: 23445502 / Investigación y promoción de la mujer por las universidades
 Capítulo: 4
 Concepto/subconcepto: 446.11
 Importe: 3.000.000

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
 Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
 Proyecto: 97623A02 / Adquisición de mobiliario y enseres
 Capítulo: 6
 Concepto/subconcepto: 625.00
 Importe: 3.000.000
JUSTIFICACIÓN: Elaboración estudio sobre evolución del empleo femenino en Canarias

ENMIENDA NÚM. 355

ENMIENDA N^o 252
 Sección: 23

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
 Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
 Proyecto nuevo: Intervención social para erradicación violencia familiar en Lanzarote
 Capítulo: 4
 Importe: 5.000.000
 Isla: Lanzarote

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
 Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
 Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código: 226.06
 Capítulo: 2
 Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 356

ENMIENDA N^o 253
 Sección: 23

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
 Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
 Proyecto nuevo: Apoyo a ONGs y voluntariado

Capítulo: 4
Importe: 15.000.000

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código: 226.01
Capítulo: 2
Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 357

ENMIENDA Nº 254
Sección: 23

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Proyecto: 23445502 / Investigación y promoción de la mujer por las universidades
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 446.11
Importe: 3.000.000

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código: 227.06
Capítulo: 2
Importe: 3.000.000
JUSTIFICACIÓN: Elaboración estudio sobre evolución del empleo femenino en Canarias

ENMIENDA NÚM. 358

ENMIENDA Nº 255
Sección: 23

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Proyecto nuevo: Centro de acogida inmediata para mujeres maltratadas
Capítulo: 6
Importe: 20.000.000

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código: 227.09
Capítulo: 2
Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 359

ENMIENDA Nº 256
Sección: 23

ALTA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Proyecto nuevo: Centro de acogida inmediata para mujeres maltratadas
Capítulo: 6
Importe: 15.000.000

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 323B / Promoción de igualdad de oportunidades para las mujeres
Proyecto nuevo: Capítulo 2 Código: 227.06
Capítulo: 2
Importe: 15.000.000

ENMIENDA NÚM. 360

ENMIENDA Nº 257
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Proyecto nuevo: Construcción centro servicios sociales La Cuesta. La Laguna
Importe: 18.000.000
Isla: Tenerife
Municipio: La Laguna

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 3131 / Integración social y Plan de lucha contra la pobreza y exclusión
Proyecto: 23439202 / Acción social institucional para integración social
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 460.11
Importe: 18.000.000

ENMIENDA NÚM. 361

ENMIENDA Nº 258
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto nuevo: Construcción centro estancia diurna para mayores Teror
Capítulo: 6
Importe: 25.000.000
Isla: Gran Canaria
Municipio: Teror

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313C / Planificación y apoyo a los servicios sociales

Proyecto: 14400802 / Acción social institucional
Capítulo: 4
Concepto/subconcepto: 450.11
Importe: 25.000.000

ENMIENDA NÚM. 362

ENMIENDA Nº 259
Sección: 23

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Trabajo
Programa: 322G / Apoyo al empleo
Proyecto nuevo: Vivero de empresas San Sebastián de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 5.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 02 / Secretaría General Técnica
Programa: 121D/Dirección administrativa y servicios generales
Proyecto nuevo: Capítulo 2
Código: 206.00
Capítulo: 2
Importe: 5.000.000

ENMIENDA NÚM. 363

ENMIENDA Nº 260
Sección: 23

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Trabajo
Programa: 322G / Apoyo al empleo
Proyecto nuevo: Vivero de empresas San Sebastián de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 10.000.000
Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 324A / Formación Profesional Ocupacional
Proyecto: 99723103 / Transferencia ICFEM para infraestructura formación ocupacional
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 720.10
Importe: 10.000.000

ENMIENDA NÚM. 364

ENMIENDA Nº 261
Sección: 23

ALTA

Servicio: 05 / Dirección General de Trabajo
Programa: 322G / Apoyo al empleo
Proyecto nuevo: Vivero de empresas San Sebastián de La Gomera
Capítulo: 7
Importe: 20.000.000

Isla: La Gomera
Municipio: San Sebastián

BAJA

Servicio: 01 / Servicios Generales
Programa: 322G / Apoyo al empleo
Proyecto: 96723102 / Transferencia al ICFEM para asistencia técnica
Capítulo: 7
Concepto/subconcepto: 720.10
Importe: 20.000.000

ENMIENDA NÚM. 365

ENMIENDA Nº 262
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313C/Planificación y apoyo a los servicios sociales
Proyecto nuevo: Centro Servicios Sociales Santo Domingo, servicios asistenciales de día, a domicilio y acogidos
Capítulo: 7
Importe: 9.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Garafía

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313D / Asistencia y participación de las personas mayores
Proyecto: 98623604/Obras, reformas y equipamientos centros de atención a mayores
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 612.00
Importe: 9.000.000

ENMIENDA NÚM. 366

ENMIENDA Nº 263
Sección: 23

ALTA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313C / Planificación y apoyo a los servicios sociales
Proyecto nuevo: Dotación y mejora centro asistencial ancianos Mazo
Capítulo: 7
Importe: 5.000.000
Isla: La Palma
Municipio: Villa de Mazo

BAJA

Servicio: 07 / Dirección General de Servicios Sociales
Programa: 313E / Asistencia a los discapacitados
Proyecto: 00623603 / Equipamiento centros discapacitados físicos
Capítulo: 6
Concepto/subconcepto: 625.00
Importe: 5.000.000

DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA-CC*(Registros de Entrada núms. 2.624 y 2.628, de 30/11/99.)***A LA MESA DE LA CÁMARA**

El Grupo Parlamentario Coalición Canaria-CC al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y ss. y 134 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta las siguientes enmiendas a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000.

Se presentan 2 enmiendas numeradas del 1 al 2 ambas inclusive. Canarias, 30 de noviembre de 1999.- EL PORTAVOZ, José Miguel González Hernández.

ENMIENDA N.º 367

ENMIENDA N.º 1

Enmienda de Adición

Al art. 17 del texto articulado

Se añade un aptdo. 10 al art. 17 del siguiente tenor:

"Se establece crédito de 50.000.000 ptas. para anticipo de masa salarial del contrato-programa a suscribir en el año 2000 con la Universidad de La Laguna. Con el mismo objeto se establece un anticipo de 25.000.000 para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El contrato-programa dispondrá normas de calidad de servicio que se vinculen al incremento salarial."

JUSTIFICACIÓN: Necesidad de incremento de masa salarial vinculada a objetivos de calidad.

ENMIENDA N.º 368

ENMIENDA N.º 2

Enmienda de modificación al anexo de transferencias corrientes

Propuesta.-

Apartado 1º)

ALTA

Sección: 18

Servicio: 07

Programa: 422F

Subconcepto: 446.10

Línea de actuación: Nueva creación.

Denominación: Anticipo masa salarial contrato-programa. Universidad de La Laguna.

Importe: 50.000.000.- ptas.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 07

Programa: 422F

Subconcepto: 446.10

Línea de actuación: Nueva creación.

Denominación: Anticipo masa salarial contrato-programa. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Importe: 25.000.000.- ptas.

BAJA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 422B

Subconcepto: 160.12

Importe: 75.000.000.- ptas.

Enmienda de modificación al texto articulado

Propuesta.- Incluir en el Anexo II (Relación de transferencias), las siguientes líneas de actuación:

(Importe en miles de ptas.)

ORGÁNICA	FUNCIONAL	PROYECTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
18.07	422F	N.C.	Anticipo masa salarial contrato-programa Universidad de La Laguna	50.000.-
18.07	422F	N.C.	Anticipo masa salarial contrato-programa Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	25.000.-

JUSTIFICACIÓN: Créditos destinados a financiar gastos de funcionamiento de las universidades y no operaciones singularizadas, efectuándose el control de dicha actividad por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias mediante auditorías anuales, tal como se establece en el artículo 44.6 del texto articulado del proyecto de ley.

Apartado 2º)

Asimismo, se propone que las líneas de actuación creadas se incluyan en el Anexo II (Relación de transferencias).

JUSTIFICACIÓN: Se estima necesario la creación de dos líneas de actuación destinadas a dotar una cantidad

inicial para las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna para hacer frente, en el marco del nuevo contrato-programa, a las necesidades derivadas de la suscripción del convenio colectivo del personal laboral de las universidades canarias. Asimismo, se trata de transferencias, por lo que se propone su inclusión en el Anexo II del proyecto de ley, dado que son operaciones no singularizadas, efectuándose el control de dicha actividad por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias mediante auditorías anuales, tal como se establece en el artículo 44.6 del texto articulado del proyecto de ley.

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COALICIÓN CANARIA-CC, SOCIALISTA CANARIO, POPULAR Y MIXTO

(Registro de Entrada núm. 2.627, de 30/11/99.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los Grupos Parlamentarios Coalición Canaria, Socialista, Popular y Mixto, al amparo de lo dispuesto en el art. 119 y ss. y 134, presentan la siguiente enmienda a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000.

ENMIENDA NÚM. 369

ENMIENDA Nº 1

Enmienda de Sustitución

Disposición Adicional Tercera 2

Sustituir el texto del apartado 2 de la Disposición Adicional Tercera por el siguiente:

"Las dotaciones del Presupuesto de su sección presupuestaria se librarán en firme a nombre del Parlamento, trimestralmente; de forma que el primer libramiento se realizará en la primera semana del ejercicio y cada uno de los otros tres en la primera semana del correspondiente trimestre."

Canarias, a 26 de noviembre de 1999.- EL PORTAVOZ DEL G.P. COALICIÓN CANARIA, EL PORTAVOZ DEL G.P. SOCIALISTA, EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR, EL PORTAVOZ DEL G.P. MIXTO.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA-CC

(Registro de Entrada núm. 2.638, de 1/12/99.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Coalición Canaria, en relación con sus enmiendas a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2000, ha detectado un error en la enmienda nº 64 (numeración del GP) en la que figuran dos Bajas y ninguna Alta.

La enmienda corregida debe figurar como sigue:

ENMIENDA Nº 64

Sección: 16

BAJA

Servicio: 05/Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística

Programa: 516C/

Proyecto: 99616539/Acondicionamiento litoral

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 603.00

Importe: 50.000.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Arrecife

ALTA

Servicio: 05/

Programa: 516C/

Proyecto Nuevo: Proyecto: 99616539 Acondicionamiento litoral

Año Importe

2000 50.000.000

2001 200.000.000

2002 50.000.000

Capítulo: 6

Concepto/subconcepto: 603.00

Importe: 50.000.000

Isla: Lanzarote

Municipio: Arrecife

JUSTIFICACIÓN: Mejora el proyecto

Canarias, 1 de diciembre de 1999.- PORTAVOZ DEL G.P. COALICIÓN CANARIA, José Miguel González Hernández.